ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.20 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 16 de Mayo de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,299

Almanaque

Hoy sábado 16 — Santos Ubaldo, Juan Nepomuceno y Honorato.
Van 137 dias transcurridos, faltando 229 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 57 m. y se pone á las 5 h. y 3 m.
Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Del Brasil

Rio Janeiro, 15 — El gobierno del Estado de San Paulo ha satisfecho los reclamos presentados por el Consulado de Italia.

—El diputado doctor Carvalho de regreso de Buenos Aires, publica en *La Gaceta de Noticias* un artículo en elogio de la República Argentina y del movimiento fenomenal en el puerto de la capital.

—Salió ayer de aquí para el Rio de la Plata, el vapor inglés *Orcana*.

—Un decreto del ministerio del Interior reglamenta el desembarque del ganado procedente del Rio de la Plata en la playa de Itacurusso.

—El Estado de San Paulo ha iniciado una activa propaganda en favor del café brasilero en Rusia.

—En el vapor francés *Alpes* llegado esta mañana y sigue viaje para Europa el ministro de Italia señor Magliano.

—El Mensaje causó buen efecto.

—Cambio á 9 7/8.

De Chile

Valparaiso 15 — *La Union* ha comenzado á publicar una serie de estudios de Ferrans Montaner sobre la cuestion de límites con la Argentina.

Dice que el protocolo carece de claridad y deja vacíos y que las disposiciones pueden ser interpretadas de varios modos. Promete demostrar esto en un artículo próximo.

El Diario órgano de los errazuristas, publica un editorial en que llama la atencion del gobierno sobre la descarada intervencion que toman en los trabajos electorales los intendentes de Malleco y Bio-bio y varios empleados superiores gubernativos.

El intendente de ésta ha propuesto al Municipio que se coloque la estátua de Prat mirando al mar. Para esto hay que dar vuelta á la estátua que mira en direccion opuesta. Una parte de los ediles y de los diarios de la localidad combaten esa idea.

España y Estados Unidos

Madrid, 15 — El gabinete, despues de una larga sesion acordó por unanimidad enviar una nota á los Estados Unidos expresando el desagrado de España con motivo de la actitud que se viene observando respecto á la neutralidad que en tantas ocasiones han violado los norte americanos.

Washington, 15 — El ministro de España, señor Dupuy de Lome, acaba de asegurar que ignora en absoluto la supuesta resolucion del gabinete español, respecto á una nota en que se desaprueba la conducta de Estados Unidos en el conflicto cubano. Antes por el contrario el señor Ministro confirma en todas sus partes del discurso de la Reina Regente en la apertura de las Córtes en que se calificaba de cordiales las relaciones con los Estados Unidos, no existiendo el menor motivo para conflicto alguno.

El cólera en Egipto

Lóndres, 15 — Se teme que el cólera sea terrible en Egipto y que aumente mucho mas al ir avanzando la estacion.

Madrid, 15 — Han sido declarados infectados los puertos de Egipto.

Todas las procedencias de los puertos egipcios serán sugetas á una rigurosa cuarentena.

Paris, 15 — El gobierno francés ha nombrado á una comision de médicos que saldrá de aquí dentro de pocos dias para estudiar el cólera en Alejandría.

Italia en Africa

Massaua, 15 — El ras Mangascia con un ejército de 6,000 soldados está recorriendo toda la region del Chitel.

Massaua, 15 — En una reunion de los principales jefes del ejército del rey Menelik, el ras Alula aconsejó enérgicamente no librar ninguna batalla.

El ras Alula pretende que los calores y la falta de agua obligarán á los italianos á emprender su retirada.

Roma, 15 — El general Baldissera ha telegrafiado que numerosos jefes choas se han sometido á los italianos.

Massaua, 15 — Comunican que continúan los temporales en el Mar Rojo.

El calor es sofocante y mucha gente muere de insolacion.

Nápoles, 15 — Se llevan á cabo los preparativos en ésta para hacer una recepcion entusiasta á las tropas de Africa que se repatrian.

Numerosas sociedades celebran reuniones con ese objeto.

El partido monárquico francés

Paris, 15 — Los principales jefes del partido monárquico desmienten absolutamente el rumor de que se produjeran serias divergencias entre el duque de Orleans y el príncipe Enrique de Orleans.

Sin embargo, se cree que algo de verdad hay en esos rumores.

El ganado del Plata

Deptford, 15 — Son reducidas las llegadas del ganado argentino en pié, notándose firmeza en los precios.

Vendiéronse 66 novillos desde 30 á 31 peniques y 1088 carneros á 46 peniques. Todo por stone de ocho libras.

Cleveland y el arbitraje

Washington, 15 — Ha causado impresion favorable la contestacion del presidente Cleveland al comité del arbitraje internacional en que se declaró partidario entusiasta de la solucion de todo conflicto por medio del arbitraje.

Relaciones internacionales

Lóndres, 15 — *El Times* de hoy en un artículo sobre las relaciones internacionales dice que apesar de las declaraciones de parte de la prensa francesa, continúan siendo muy cordiales las relaciones entre Alemania é Inglaterra.

La guerra en Cuba

Madrid, 15 — El gobierno ha decidido enviar mas refuerzos á Cuba que deben partir en Setiembre próximo, alcanzando esos refuerzos á 40,000 hombres de las tres armas, con los cuales el general Weyler opina que no se necesitará enviar mas tropas á la isla.

Nueva York, 15 — Segun los últimos informes oficiales españoles ha habido varios combates cerca de Banes y Hoyo Colorado, siendo derrotados los rebeldes, con la pérdida de 27 muertos y 60 heridos.

Las bajas de los españoles en dichos encuentros solo ascienden á 17 heridos.

Nueva York, 15 — La Legacion española en Washington acaba de recibir la noticia de la derrota de 2,000 cubanos, que escoltaban á Máximo Gomez.

El combate tuvo lugar cerca de Remedios, siendo muy considerables las pérdidas de los cubanos.

Los españoles tuvieron diez soldados heridos.

Nueva York, 15 — El comité revolucionario cubano ha mandado publicar la siguiente:

Máximo Gomez á la cabeza de 20,000 hombres bien armados y con gran cantidad de pertrechos, desembarcados por las últimas expediciones, sigue moviéndose hácia el Oeste.

Su propósito es ir á la próvincia de la Habana y á fines de este mes espera encontrarse en la vecindad de esa ciudad.

Varias

Ciudad del Cabo, 15 — El presidente Kruger se ha negado á poner en libertad los prisioneros reformistas hasta que salga del Sud de Africa Sir Cecil Rodhes.

Roma, 15 — Telegrafian de Frascati que hán sido arrestados dos nuevos bandidos que formaban parte de la gavilla que desbalijó al duque y duquesa de Sajonia Meningen.

Niza, 15 — La Emperatriz viuda de Rusia salió de la Turbia esta tarde. La Soberana llegará mañana de tarde á Pagny, donde será visitada por el señor Felix Faure, Presidente de la República.

El gran duque Jorge hijo de la Emperatriz, permanecerá todavía algun tiempo en La Turbia.

Roma, 15 — El general Pelloux ex-ministro de la Guerra, será nombrado Jefe de Estado Mayor General del Ejército en reemplazo del general Primerano.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 15 — Se embarcará para Europa abordo del *Magdalena*, el doctor Eduardo Wilde.

—La Prefectura Marítima continúa sus diligencias para encontrar á los niños Enrique y Federico Scheidewind, perdidos en una pequeña canoa en Belgrano.

Hay la esperanza de que hayan sido recogidos por algun buque en viaje de este puerto al Paraná.

—La Cámara de Diputados despacha hoy los diplomas de los diputados electos por Buenos Aires.

Aunque habrá discusion, el asunto pasará por mayoría.

Se han suicidado una señorita de 15 años y un jóven de 18.

La monomanía suicida continúa cada vez mas acentuada.

—El presidente de la República visitará el 21 de este mes el nuevo crucero *Buenos Aires*, que entrará al dique núm. 3, dándose entonces al público permiso para que pueda visitarlo.

—Se produjo ayer un gran incendio en La Plata, comenzando por una mueblería, siguiendo á un almacen y luego á una casa particular.

Felizmente se pudo evitar que se incendiara la manzana entera.

Las pérdidas, que son enormes, no se han avaluado todavía.

Ignórase el origen del incendio.

—La política completamente encalmada.

Buenos Aires, 15 — En el proyecto de reglamento presentado por el jefe del Estado Mayor del Ejército á consideracion del ministro de la Guerra se propone dos categorías de uniforme: uno de gala que servirá tambien á la tropa con ciertas limitaciones cuando salga franca y á los oficiales para paseo y actos sociales; y otro que podrá llamarse de servicio para usarlo en campaña en el cuartel y las maniobras.

—Avisan de La Plata que alcanza á 102 el número de ciudadanos detenidos en la Jefatura que pretendieron eludirse de la movilizacion de los 20 años.

—Anoche en la Opera representóse «La Traviata». La señora Darche recibió nutridos aplausos.

—En las carreras de ayer los ganadores fueron: Clandestino, Italia, 3.º Puesto, Revancha y Porteña, Chaypuel, Pas de Quetre, Necio, El aire.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 15 — *El Diario* dice que Walker Martinez es probable permanezca aquí diez dias antes de seguir para Rio Janeiro.

Desea visitar la ciudad que no conoce.

Entre las personas que le esperaban en la estacion notáronse á Morla Vicuña y un adecan del presidente.

—Esta tarde fondeó en la rada la cañonera *Paraná*, con el resto del batallon de infantería de marina procedente de Bahía Blanca.

—Con Walker llegó el diputado electo por Mendoza Joaquin Villanueva.

—*La Tribuna* cumple hoy cinco años.

—Aun no se aseguró que la Cámara de diputados promoverá una interpelacion al gobierno respecto al protocolo.

Lo mas probable es que algunos de sus miembros soliciten del Ejecutivo la remision de todos los documentos relacionados con las negociaciones que dieron por resultado la aprobacion de ese convenio.

Buenos Aires, 15 — Es mañana y no hoy que el Senado continuará la sesion secreta y resolverá su actitud respecto al protocolo.

Esta tarde la Cámara discutirá los diplomas por Buenos Aires.

—Sábese que las explicaciones dadas por el señor Alcorta respecto al protocolo, dejará satisfechos la mayoría de los senadores y que en la sesion de mañana la alta Cámara así lo declarará y mandará publicar la resolucion.

—Llegó ésta mañana de Chile el señor Joaquin Walker Martinez. Los diarios salúdanle.

El señor Walker interrogado afirmó que la gran mayoría del pueblo chileno acogió bien el protocolo considerando la paz asegurada.

—Las heladas causan daños á la agricultura.

Ultima hora

Los prisioneros italianos

Roma, 16 — El gobierno afirma oficialmente que el rey Menelik no ha exigido ninguna suma de dinero para libertar á los prisioneros italianos.

Hasta ahora no se ha hablado nada al respecto.

Inglaterra y Bélgica

Lóndres, 16 — El señor Curzon ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno apelará de la sentencia que ha absuelto al mayor belga Lothaire, acusado de haber mandado ahorcar al súbdito inglés señor Stott.

Ratificado

Viena, 16 — El emperador de Austria-Hungría sancionó la eleccion del anti-semita señor Strobachl para burgomaestre de esta capital.

Temporales

Hull, 16 — Un furioso temporal ha destruido varios diques.

Dos buques se han ido á pique.

Las pérdidas se calculan en mas de dos millones de esterlinas.

No hubo ninguna víctima.

Los socialistas

Berlin, 16 — Empezó hoy el juicio entablado contra 47 de los principales miembros del partido socialista.

Los conocidos diputados socialistas Auer, Singer y Bebel fueron citados ante el Tribunal.

El cólera

Marsella, 16 — Desmiéntese oficialmente el rumor de la aparicion del cólera en esta ciudad.

Comprobóse que no hubo ningun caso.

Tremblie

Douai, 16 — Tremblie, autor del asesinato contra Farbos y sentenciado á muerte, ha sido trasladado á la cárcel de Dunkerque.

En el Reichstag

Berlin, 16 — El Reichstag, en su sesion de ayer adoptó el impuesto sobre los azúcares introducidos.

Los tratados internacionales

Washington, 16 — En la sesion del Senado de ayer, el senador Morgan presentó una mocion pidiendo á la Comision de las Relaciones Exteriores estudiar detenidamente los tratados en vigencia con España respecto á los súbditos españoles ó norte americanos arrestados respectivamente en cada país.

De la Habana

Habana, 16 — *La Gaceta* publica un decreto prohibiendo la exportacion de tabaco en hoja.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 16 — El gobierno de Santiago del Estero abolió la ley de conchavos.

—Inaugúranse esta noche los recibos ministeriales en la casa de Zorrilla.

—Proyéctase la creacion de un museo naval.

—Asegúrase que la unificacion de las deudas nacionales y provinciales puede considerarse como un hecho.

—La exportacion de cereales está paralizada.

—Hoy partirá para el Chubut el ingeniero Clark para reconocer las minas de oro.

—La Cámara de Diputados á pedido del señor Del Valle, resolvió aplazar hasta el lúnes la discusion de los diplomas por la provincia de Buenos Aires.

—Mañana aparecerá un decreto nombrando al doctor Angel Pizarro catedrático de derecho civil de la Universidad.

—Enrique Diaz Arena y C.ª presentaron hoy al Congreso una propuesta para habilitar completamente el puerto de San Blas y establecer la navegacion del Rio Negro, proporcionando además todas las comodidades necesarias para los buques de la escuadra.

—La Compañía construiria muelles en Patagonia, Biédma y Roca y en los puntos intermedios establecerá una línea de dos vapores cuando menos para la navegacion del Rio Negro.

La concesion durará 50 años.

La Compañía tendrá el derecho de construir un ferrocarril que ligue á los puertos de Patagones y San Blas.

Construirá muelles y embarcaderos.

En San Blas colocará boyas y un faro.

En compensacion tendrá derecho de introducir libre de derecho carbon y materiales de construccion y explotacion del puerto, ferrocarril y vapores.

Buenos Aires, 16 (1 a. m.) — La Cámara de Diputados se reunió ayer. La Comision de Poderes aconseja que se aprueben las elecciones por Mendoza y Buenos Aires. Se resolvió aprobar la eleccion por Mendoza y aplazar para el lúnes la consideracion de la eleccion de Buenos Aires.

—El ministro de Marina invitó al presidente de la República, á visitar el crucero *Buenos Aires*, despues del *Te-Deum* que se realizará el 25. Acompañarán al presidente el cuerpo diplomático, altos dignatarios, etc.

Dicho buque y una division de torpederas se hallarán fondeadas en el dique número 3. Saldrá despues en viaje de instruccion. Tambien estará fondeada allí toda la escuadra argentina y buques de guerra extranjeros, siendo libre su acceso en dicho dia.

—Se asegura que brevemente el Congreso tratará el proyecto del Ministerio de Hacienda alterando la forma de liquidacion del Banco Nacional, llevándose ésta á cabo por el Directorio del Banco de la Nacion y Argentino.

Tambien se tratará en breve de la unificacion de deudas y de la conversion, contándose segun se dice, con mayoría para el primero, habiendo grandes dificultades para la conversion.

—El Senado continuará hoy el debate sobre el protocolo.

—El ministro de la Guerra negó permiso á los jefes de las brigadas de Catamarca y Mendoza para bajar de las respectivas capitales y formar en las fiestas del 25, resolviendo que la fiesta pátria se celebre en los respectivos campamentos.

Comerciales

Lóndres, 14 (á las 4.45 p. m.) — Al Centro Comercial. — La Deuda Consolidada cotízase á 51.50 por ciento.

Lóndres, 15 — Los títulos argentinos se cotizaron hoy á los siguientes tipos:
Funding Loan 87 %.
Cédulas Nacionales B 33 %.
Idem idem B 29 3/4 %.
Idem Provinciales P 6 7/8 %.
Municipal Loan 29 1/2 %.
Hiciéronse algunos negocios en fino á 30 chelines 6 peniques.
En trigo y maiz no hay variacion.

Amberes, 13 — El peinado tipo B bajó á francos 402 1/2 para Julio y 4.07 1/2 para Diciembre.

Roubaix, 15 — El peinado tipo B subió hoy á francos 4.20 para el primer término y 4.17 1/2 para el segundo.

Buenos Aires, 15 — Los cambios se hacen sobre Lóndres á 47 3/4, Paris 5.01 1/2, Amberes 5.02 1/2 y Alemania 4.07 1/2.

—Los trigos han tenido hoy muy poca animacion. El consumo pagó por barletta superior $ 8.30 y por 3000 bolsas del Chubut $ 8.30.

—Por maiz amarillo superior para el consumo se pagó $ 3.80.

El morocho experimentó una baja considerable debido á las fuertes entradas de los últimos dias.

Cumpliendo la promesa del mensaje presidencial, el ministro Romero presentará á la Cámara dentro de pocos dias un proyecto de reformas á la ley de liquidacion del Banco Nacional.

Buenos Aires, 15 — Oro, al contado, 306.20.
Idem, fin de mes, 306.
Cédulas 8 %, al contado, 20.20.
Idem P, idem, 21.
Cédulas F Nacionales, al contado, 91.50.
Idem C idem, idem, 95.
Deuda Municipal, 1882, al contado, 82.
Consolidada Municipal 1891, al contado, 94.
Empréstito Interno, al contado, 80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 58.
Banco del Comercio, al contado, 70.
Banco Español, al contado, 116.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 39.
Muelles Catalinas, al contado, 8.30.
Salen *Vénus* y *Golondrina*.

Buenos Aires, 13 — (á las 4.30 p. m.) — Oro, abrió en la 2.ª rueda á 308.40 y cerró á 308.20.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 15 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 305.80 | Clausura . . . 305.60

NOTAS DEL DIA

Reformas á la ley de impuestos al tabaco

Como lo dijimos anteriormente, la Direccion de Impuestos no quería presentar informes en las diversas solicitudes elevadas al gobierno por varios fabricantes y casas importadoras de tabaco y cigarros, para hacerlo de una vez así que estuvieran reunidos todos los escritos pertinentes al asunto. Las solicitudes fueron cuatro y en ellas acaba de informar conjuntamente al ministerio de Hacienda la oficina expresada, haciendo 16 análisis de las peticiones.

Concluye la oficina con el siguiente resúmen que adelantamos sin los fundamentos, los cuales se publicarán en la edicion de la tarde.

Reasumiendo las indicaciones del infrascrito sobre los varios escritos presentados, considera que V. E. puede servirse autorizar, sin perjuicio de las modificaciones que la experiencia aconseje:

1.º El ejercicio conjunto del comercio por mayor y menor en los establecimientos especiales de cigarros y tabacos en los casos de los señores García y Mailhos que se han referido, con arreglo á las indicaciones expuestas al tratarlos en este informe.

2.º Que los cigarros de hoja puedan permanecer en fábrica sin ser envasados hasta un mes de elaborados, debiendo pagar el impuesto si se envasan antes de ese término.

3.º El aumento de un centímetro en el ancho y alto de los paquetes de tabaco, cuya medida dió la Direccion de Impuestos.

4.º El envase de tabaco negro en cuerda y picadura en tarros de lata con peso de un kilo, quinientos y doscientos cincuenta gramos.

5.º El plazo de cinco meses, en vez del de seis que se solicita por las fábricas, para realizar sus existencias en los actuales envases y con las restricciones indicadas al tratar este punto.

6.º La modificacion de la planilla de tolerancias sobre los tabacos, en los puntos indicados por los señores fabricantes y los que observa la Direccion de Impuestos.

7.º y último. El pase de libre tránsito solicitado, para los casos que se pide y en las condiciones que indica esta Oficina.

V. E. sin perjuicio de todo lo expuesto se servirá resolver lo que mas considere justo. — Montevideo, Marzo 24 de 1896. — *Francisco Fernandez*.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Abril 13 de 1896. Vuelva á la Direccion General de Impuestos Directos á la que se autoriza para que proceda en un todo de conformidad con lo indicado al final de su precedente informe. — IDIARTE BORDA — FEDERICO R. VIDIELLA.

El viaje del señor Médici

De fuente que tenemos muy justos motivos para considerar autorizadísima nos llega una noticia *de sensacion* acerca del viaje del financista señor Médici, en vísperas de aprobarse en las Cámaras el arreglo que con él se ha celebrado para la construccion de las líneas del Oeste.

El señor Médici no va á buscar personal y materiales para esas líneas, objeto aparente y ostensible de su viaje, segun dijimos ayer tarde y se ha pregonado *urbi et orbi*. No. El señor Médici va á proponer la venta de la concesion que puede dar ya por obtenida, al Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay.

¡*Tableau!* ¿No es verdad?

Se recordará que por una de las cláusulas de su contrato, el feliz homónimo de los grandes príncipes y banqueros florentinos está autorizado para enagenar la concesion siempre que lo haga de acuerdo con el gobierno.

Y el gobierno, continuando una santa tradicion de todos los gobiernos malos que han rendido siempre férvido culto al monopolio, se apresurará á manifestar su aquiescencia, tratándose del Ferrocarril Central del Uruguay, que hace lo que le da la gana en nuestra tierra, llevando los trenes á paso de carreta, poniendo coches de primera clase que no estan siquiera como confort á la altura de los de segunda en Europa, y cobrando fletes exhorbitantes á las productores de nuestra campaña.

Decididamente, no puede haber otro empresario de líneas férreas en nuestra tierra que el Central del Uruguay. Por fas ó por nefas, él tiene que acaparar todo cuanto aquí se proyecte ó se haga en materia de ferrocarriles. Y los beneficios de la competencia, que hace abaratar las tarifas y mejorar los servicios, son no griego sino sanscrito para nosotros.

La verdad es que el señor Medici no hace otra cosa que seguir el ejemplo de los primeros concesionarios y de la mayor parte de esos traficantes que hacen fortuna especulando con el Estado. De la noche á la mañana obtienen una concesion, valiéndose de influencias personales y de manejos mas ó menos turbios, anuncian torres y montones, y salen vendiendo al dia siguiente la concesion y embolsando tranquilamente algunos cientos de miles de pesos, sin que les haya costado otro trabajo que celebrar unas cuantas conferencias con presidentes, ministros, senadores y diputados.

La verdad es que esto podrá estar consagrado por el uso, pero no tiene nada de moral. Y en este caso viene á perjudicar enormemente al país, porque le quita uno de los pocos medios que le quedaban para combatir en parte ese monopolio ferrocarrilero que llega hasta hacer imposible la produccion, porque ya se han dado casos de que los fletes cuesten mas que lo que rinde el propio artículo vendido en plaza.

A nosotros no nos extraña esa solucion. ¿Qué debe ya extrañarnos tratándose de los ferrocarriles del Oeste? Es un nuevo capítulo de la vieja historia, que está á la altura de los demás, pura y simplemente. Y Dios quiera que no venga todavía otro que lo haga bueno.

Ahí va en viaje el señor Medici. ¡Cómo se reirá de nosotros, al calcular el número de esterlinas que va á contarle el Directorio del Ferrocarril Central, por obra y gracia de las esplendideces sospechosas que caracterizan á nuestros gobernantes!

Un candidato presidencial

Faltan todavía dos años, pero las ambiciones empiezan á ajitarse y á buscar salida.

Hace tiempo que se viene hablando de candidaturas presidenciales, pero hasta ahora solo se ha tratado de nombres lanzados á la publicidad y cuyas probabilidades de triunfo se basan en su mayor ó menor intimidad con el actual presidente. ¡Tan relajado está nuestro régimen de gobierno y tan aclimatado el sistema de la sucesion casi hereditaria!

Entre los candidatos sonantes y campantes figura en primer término el Jefe Político de la Capital. Al enumerar las *chances* que tiene para suceder á su buen amigo y paisano el señor Idiarte Borda, se ha dicho siempre que mientras los retratos de amigos y parientes desaparecian despues de figurar dos ó tres dias sobre las mesas y consolas de la morada presidencial, el suyo permanecia siempre plácido sobre el escritorio de don Juan, sosteniendo á todas horas con él diálogo mudo y elocuente.

Algo se había dejado de hablar, sin embargo, en estos últimos tiempos, pero el fervor sanchesco ha recrudecido. Parece que no pasarán muchos dias sin que un grupo de colorados espectables proclame su candidatura.

Veremos en que paran estas misas.

Incidente Fein-Saráchaga

Como lo anunciamos ayer, el doctor Saráchaga presentó un escrito al Tribunal de Justicia solicitando una audiencia para ser oido relativamente al incidente con el doctor Fein que dió márgen á que se le aplicara una multa de 200 pesos.

Se nos informa que en el escrito presentado se queja el Dr. Saráchaga de que el Tribunal haya fallado sin oirle, resolviendo aplicarle la multa ante la sola exposicion del doctor Fein, parte interesada en el incidente y por lo tanto apasionada.

El Tribunal resolvió en acuerdo celebrado ayer tarde señalar la audiencia de hoy á las dos para oir la exposicion verbal del Dr. Saráchaga.

Ayer concurrió este al Juzgado á su cargo, trabajando en el despacho como de costumbre.

Los jueces letrados ante las Cámaras

En breve presentarán los jueces letrados de la capital y de la campaña una solicitud al Cuerpo Legislativo, solicitando aumento de sueldos por hallarse mermados en un 25 % los que disfrutaban hace algunos años.

Expresarán que con las sucesivas reducciones sufridas en sus sueldos, los jueces no pueden tener la situacion decorosa que necesitan para prestigiar su investidura y que permite al magistrado una independencia de accion completa, sin mortificaciones morales como consecuencia de necesidades premiosas no satisfechas ó llenadas á medias; tratarán de demostrar que los sueldos que les señala el presupuesto no están en relacion con los que disfrutan otros empleados de la administracion pública en puestos que requieren menos laboriosidad, que no exigen especial preparacion, ni tienen la reponsabilidad que los de la justicia pública.

La enfermedad del ganado

Habiendo llegado ayer de la Estacion Molles el químico señor Solari y el veterinario señor Rivas, que como se sabe estaban ocupados en el estudio de la sintomatología de la enfermedad que está haciendo estragos en el ganado, se convocó á los miembros de la Comision encargada de estudiar esa epidemia ó epidemias para una reunion que se celebró en el local de la Asociacion Rural.

Asistieron á ella los señores nombrados, los profesores Sanarelli y Arechavaleta, el veterinario señor Cariñana y Royo, el señor Pons presidente de la Rural y el señor Lerena Lenguas.

La reunion se prolongó hasta tarde.

El señor Solari dió cuenta de las observaciones practicadas durante su estadía en puntos que pueden considerarse focos de infeccion por la mortandad producida, y anunció haber traido consigo cultivos, vísceras, líquidos, etc., para los análisis que han de permitir establecer científicamente la enfermedad ó enfermedades del ganado.

La comision se reunirá hoy á las 10 a. m. en el laboratorio del Instituto Experimental de Higiene para proceder al estudio de los elementos expresados.

Del resultado de los estudios se dará cuenta por la Comision en un informe que revestirá, sin duda alguna, el mayor interés.

La Comision, mientras los análisis no estén concluidos, desea mantener en reserva las observaciones hechas.

Reclamando un premio de 10.000 pesos

El presidente de la Asociacion Rural, señor Diego Pons, ha celebrado estos dias conferencias con el señor ministro de Fomento, con el objeto, segun informes que se nos han suministrado, de obtener del gobierno que se haga efectivo el premio señalado por la ley de Julio del 77 al primer establecimiento agrícola que se plantee en el país empleando un capital por acciones de 100,000 pesos.

El establecimiento que se halla en las condiciones, ya verificadas, de la ley, es el de la Sociedad Vitícola Uruguaya, cuya Comision Directiva ha comisionado al señor Pons para obtener la entrega del premio ganado con exceso.

El art. 14 de la ley referida dice así:

«Se premiará con $ 10.000 y una medalla de oro de 1.ª clase al primer establecimiento agrícola modelo que se plantee con un capital por acciones de 100,000 pesos en junto como mínimum, empleado en todo lo necesario para la explotacion agrícola, como ser, el terreno indispensable, las construcciones, las máquinas y demás útiles, los animales de labranza y otros materiales».

El premio, si mal no recordamos, está hace tiempo acordado á la Vitícola Uruguaya.

Se trata nada mas de que el gobierno dé cumplimiento á la ley en el materialismo de la suma señalada.

Parece que esto se logrará dentro de breves dias por haberlo así dispuesto el gobierno, gracias á la buena disposicion que el pedido ha encontrado en el ánimo del señor ministro de Fomento, como un acto de justicia cuyo cumplimiento no debe retardarse por mas tiempo.

ALGO SOBRE LA AGRICULTURA
EN NUESTRO PAIS

I

Los periódicos traian largos artículos sobre el cultivo de la viña y el tabaco, firmados por aficionados. De la campaña el comerciante mandaba pedir á las casas mayoristas de la capital, folletos en que se detallaban con minuciosidad las ventajas que proporcionaba la agricultura, y convencidos de que cultivando nuestra riquísima tierra adquirirían inmensos beneficios, aquellos que tal hicieren, se oia decir á cada paso que fulano ó zutano habian dedicado á la agricultura un buen número de hectáreas de terreno (que el maiz ó el trigo ocupaban con anterioridad) á la siembra del tabaco cuyas semillas regalaban algunas casas de comercio de esta plaza, tentando al industrial, en pequeño, para que luego dejase sus ahorros enterrados donde solo una mano experta, guiada por una inteligencia trabajada en el estudio, podría desenterrar con beneficio.

Muchos caian envueltos en los anuncios de que el señor A ó B habia recibido del extranjero buenas remesas de sarmientos de clases desconocidas hasta entonces y cuyos nombres de riparia, rupestris, labrusca, etc. alucinaban al lector, empujándolo á la adquisicion de tan extraños ejemplares de los que sacarian pingües ganancias con solo incorporarlos á nuestra fértil tierra.

Para repetir á los amigos los nombres de sus cepas, se hacia necesario mirar el cartoncito que generalmente acompaña los sarmientos, clasificándolos, porque era muy difícil retener en la memoria tan raros términos.

Los almanaques agronómicos hicieron de muchos peritos agricultores, así como los tratados de natacion enseñaron á nadar en seco á mas de un incauto.

El desengaño que probaron algunos de nuestros negociantes mayoristas y minoristas, en aquella célebre época en la cual gran parte de ellos se convencieron de que no era tan fácil manejar el título de corredor de Bolsa por los malos resultados que su manejo les proporcionó, fué la causa de que la idea de dedicarse á la agricultura tuviera tantos imitadores, y no tardó en llegar el dia en que eran contados los propietarios de terrenos que á las tareas de sus casas de negocio, consultorios, etc. etc. no tenian que agregar la preocupacion agronómica.

La viña fué la planta que tuvo más aceptacion entre nuestros improvisados agronómos, y no eran pocos los que con la excusa de que lo hacian para distraerse, iban en persona á dirigir los trabajos de excavacion, alambrado, etc. para la formacion del viñedo, dando órdenes y disertando luego sobre lo hecho, al par del mas experimentado agrónomo. Otros se contentaban con ir los dias festivos á gozar del adelanto y buena marcha de los trabajos en el terreno que habian dedicado á ese cultivo, y encargada para la direccion de los mismos á un hombre que hasta entonces habia sido albañil, pero que les habia asegurado que en Italia se ocupaba de la viña. ¿Acaso habia necesidad de ser muy entendido en la materia para hacer escavar zanjas paralelas bastante profundas y distantes un metro, más ó menos, enterrando luego en ellas, uno tras otro, como se iban tomando de la gavilla, los sarmientos recibidos de Europa ó de algun viñedo de la República? Si la viña vegeta en cualquier terreno, y una vez podada, para lo que no se necesita gran ciencia, puesto que la operacion consiste en cortar un trozo de las ramas que el año anterior estaban cubiertas de hojas y de los que colgaban hermosos racimos de uva de diferentes colores y formas, de lo demás se encarga la naturaleza. Llegaba el tiempo de la vendimia y todos estos viticultores improvisados, hacian vinos que saboreaban con la satisfaccion del inventor que presencia la marcha de un mecanismo, fruto de su espíritu y trabajo.

Se trataba de un néctar conocido dos mil años antes de Jesucristo, y se hablaba de él en aquella época de adelanto, como se haria en medicina al tratar de un microbio recien descubierto, ó en química de un ácido que hiciera pasar al gremio de los compuestos uno de los cuerpos que se reconocen como simples.

Si mis lectores me permiten que siga disertando en esta forma irónica aunque en el fondo no haya la más mínima idea de ofender, haré como muchos autores de drama, comedia ó novela que de un acto ó capítulo á otro, con el solo trabajo de bajar y volver á subir el telón, ó dar vuelta la hoja hacen transcurrir diez, veinte ó treinta años. . .

. . . .

¡Sabe que el vino de este año no es tan bueno como el del año pasado! Decia uno de nuestros héroes agrícolas hablando con un colega. — Yo, contestaba aquel, hace dos años que no solo me apercibo de que el vino va desmejorando sino que la cantidad de uva es menor cada año. En este estilo comenzaron á quejarse, mucho antes de que llegaran por aquí en su viage circular, la filoxera, mildew (peronosopora vitícola), el blackrot y otros enemigos causa de que nuestros enólogos se hubieran apercibido que las hojas de la viña se secaban antes de tiempo, y por último que se encontraban con gran cantidad de racimos podridos antes de madurar.

Santa Bárbara se invoca cuando truena y al ver muchos perderse sus viñedos sin poderse explicar la causa, acudieron á todos los medios que estaban á su alcance. Consultaron tratados de agronomía ó leyeron el «Turf y la Campaña» (*pasado al mundo de la calma*) con disgusto de su activo director y de sus pocos pero buenos lectores) donde habia siempre artículos sobre la viña, su cultivo, sus enemigos y medio de cultivarlos, escritos por alguno de nuestros contados ingenieros agrónomos, de título, que hoy ocupan dignos puestos en la República Argentina debido á que aquí ni el gobierno ni particulares supieron proporcionarles ocupaciones dignas de su carrera. No eran menos sabios los consejos de algunos prácticos, dueños ó al cargo de cualquiera de las buenas granjas que se hallan en la República, donde desde un principio se consideró á la viña como una de las plantas que mas cuidados necesita, aunque mas no fuere por la cantidad de enemigos que la atacan en sus diferentes períodos de vegetacion.

No es á estas granjas á quienes me refiero sino á aquellos que en pequeño, sin conocimientos de ninguna especie, pretendieron imitar la obra llevada á cabo á fuerza de estudios teórico-prácticos, y que teniendo la suerte de que en los primeros tiempos les diera un resultado satisfactorio, se las echaban de agronómos experimentados, contestando con un: me va á decir á mí? al entendido en la materia que caia en la tontería de querer darles algun consejo. Desgraciadamente son hoy muy pocos los que no han tenido que convencerse de que, el que no sabe es lo mismo que el que no vé, y lo mas lamentable no es el que no lo quieran confesar, por exceso de amor propio, sino que para palpar la realidad se hayan perdido tantos miles de pesos, y que ciertas enfermedades hayan tomado tal desarrollo en el país. Prueba de ello la tenemos en un viñedo que yo conozco, en las cercanías de la ciudad, del cual años atras, cuando la naturaleza se encargaba de todo y cuando, como digo antes, no habian llegado aún ciertas enfermedades, se hicieron vinos muy aceptables; en cambio el fruto de este año se ha dejado secar en la planta, por no estar ni aun en condiciones de utilizarlo para hacer vinagre. Excuso decir que el inteligente que visitara el viñedo á que me refiero, no se extrañaria de lo sucedido, puesto que entre las filas, y trepadas en las varas de junco, que colocadas verdes aún para enderezar las cepas, brotaron formando arbusto, habia enredaderas de todas clases que unidas á las margaritas y otras flores que dan ciertas malezas, transformaban lo que era viñedo en un Jardin Botánico, descuidado, en el cual el mismo célebre Linneo se hubiera visto en apuros proponiéndose clasificarlas todas.

La critique est aisée et l'art est difficile, parodiando á Boileau dirá alguno que tenga la paciencia de leer estas líneas. No es la crítica base principal de ese trabajo, sino el deseo de que saque provecho de él quien le convenga, pues me propongo verter al papel las ideas que guardo sobre la materia.

Abriré el libro de mis conocimientos en la página que trata del terreno apropiado para el cultivo del tipo mas importante que en el reino vegetal pertenece á las familias de las ampelídeas con el nombre *vitis-vinifera*, salteando lo que con respecto á la Morfología (descripcion de los órganos exteriores de la viña), Anatomía de la viña y de sus órganos, Composicion química de la viña y de sus partes y por último alimentacion y desarrollo de la viña y de sus órganos; por formar cada una de estas cuatro partes, un capítulo bastante extenso que concluiria por aburrir á los que se han dedicado á esta clase de estudios, para los cuales no seria mas que una repeticion de lo oido cien veces en las aulas de las Universidades, y modorrar á los solo prácticos.

Composicion del terreno

No existen reglas fijas á propósito de la composicion del terreno para el cultivo de la viña puesto que hablando en obsequio á la verdad, en casi todos los terrenos por malos que sean se desarrolla esta planta, á excepcion de los húmedos, frios, de un color claro, compuestos puramente de arcilla ó de arena, en los cuales perecen hasta las clases americanas, como la riparia que por su resistencia han tomado valor en la viticultura. Ahora bien, para pretender que la viña dé buenos y constantes resultados, se hace necesario que el terreno sea caliente, mullido y de buena profundidad; sobre todo que sea suelto en las capas interiores donde se hallan las raices finas. Se requiere ademas que sea fértil y rico en materias minerales, como por ejemplo la potaza.

Segun la clase de viña que se desee cultivar, y mas aun, segun la intencion que se tenga al dedicarse á este cultivo tendrá que elegirse de las cualidades antedichas tan pronto las unas como las otras. Ante todo se debe diferenciar, si se trata de la cantidad del vino á producir ó de la calidad del mismo, pues para lo primero se necesitan terrenos de mucha profundidad no muy secos, fértiles y arcillo-arenoso con algo de humus; mientras que para lo segundo se elegirán los compuestos de piedras y arenas silíceas con tan poca cantidad de arcilla y de humus que resultan estériles para cualquier otro cultivo. Tratándose de examinar un terreno antes de dedicarlo al cultivo de la viña, hay que tener en cuenta que al cavarlo se efectúa en él una alteracion en las zonas terrestres, así sucede que la mayor parte de la capa arable de algunos viñedos está formada por elementos del subsuelo.

En terrenos para calidad de vino, suele bastar una capa arable delgada lo suficiente para llenar los espacios entre las arenas silíceas y la piedra. En muchos casos y cuando se trata de un terreno en excelente posicion topográfica en caso de que faltara tierra, puede convenir transportarla hasta de largas distancias, con el objeto de que la planta tenga mas facilidad de hallar los alimentos necesarios para su desarrollo en los primeros tiempos. Pudiendo disponer de instrumentos para deshacer el subsuelo de consistencia dura, á fin de que las raices puedan penetrar en él, se considerarán terrenos apropiados para obtener buena calidad de vinos, aquellos cuya capa arable parezca ser poco profunda. No es extraño que al aumentar la fertilidad profundisando la excabacion cambien éstos su calidad, trocándose en terrenos para cantidad.

Son en general de gran valor para la viticultura los terrenos formados por residuos de piedras cristalinas como la *dolomia*, *el basalto*, *el traquito*, lo mismo que el granito, la pizarra arcillosa, el pórfido, etc., por poseer ademas de la riqueza característica excelentes cualidades físicas.

Llegado á este punto debo citar los vinos de Condrieux, de L'Hermitage, de Saint Perait, etc. producidos en terrenos graníticos.

No son menos dignos de mencion los viñedos del Rin, del Vesubio y del Etna situados en terrenos volcánicos, formados por materias arrojadas por volcanes.

Por último mencionaré los terrenos calcareos tan comunes en Champagne.

He citado la presencia de piedras y arenas silíceas, como una de las condiciones mas ventajosas de un terreno, no porque estos cuerpos duros suministren alimentos apreciables á la planta, sino porque lo dividen modificando así sus propiedades.

Habiendo casos en los cuales se pueden mejorar las condiciones de un terreno hechando en él piedras, es casi inútil agregar que no se deben sacar sino aquellas que por su tamaño pudieran ser obstáculo para los trabajos y forma que se le quiera dar al mismo.

Bosques recien talados suelen dar excelentes terrenos para la viña, con el solo inconveniente de que muchas veces la capa de humus formada por la descomposicion de materias orgánicas, es tan espesa y rica, que en los primeros años se efectúa un desarrollo en la vegetacion muy considerable redundando naturalmente, en perjuicio del fruto.

Terrenos que han sido durante largo tiempo ocupaños por viñedos, al querer renovarlos conviene antes cultivarlos con trévol ó alfalfa. — *Enrique Delucchi*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de desfalco — En el Juzgado del Crimen de 1er. turno se vió ayer en juicio público la causa seguida á Vicente Renteria por suponérsele autor de un desfalco de $ 4.657,50, realizado en la Direccion de Impuestos Directos y que oportunamente llamó la atencion de la prensa.

El jurado dictó el siguiente veredicto:

Primero: Que está probado que en la caja de la «Seccion de Patentes de Giro y papel Sellado» de la Oficina de Impuestos Directos, se ha comprobado un desfalco de 4.657 pesos y 50 centésimos en el mes de Febrero de 1893, la cual estaba á cargo del procesado, quien naturalmente es responsable de dicha suma.

Segundo: Que no está probado que el encausado haya sido quien sustrajo dicha suma, para su provecho propio y ajeno.

Tercero y último: Que está probado que el encausado denunció espontáneamente el hecho, y que además, siempre ha observado buena conducta, y no siendo para mas lo firman por ante mí de que doy fe. — *Montaño — Recetria — Curbelo — Ferrés — Mayol* (hijo) — *Eduardo Perez y Olave*, Escribano Público.

Apesar de esos resultados, el juez doctor Montaño dictó la siguiente sentencia:

Montevideo, Mayo 15 de 1896. — Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Vicente Renteria, por imputacion de peculado.

Atento á las resultancias del veredicto anterior,

Considerando: Que el Jurado si bien establece que el encausado es responsable de la entrega de los valores desaparecidos, y cuya custodia se le confió, establece tambien no estar comprobado que fuese el encausado quien sustrajo dichos valores para su propio provecho.

Considerando: Que en consecuencia no es aplicable la disposicion del artículo 168 del Código Penal, por faltar para ello los requisitos indispensables que la misma ley establece.

Considerando: Lo que dispone el artículo 198 del Código de Instruccion Criminal.

Fallo: sobreséase en esta causa, sin perjuicio de que el encausado haga entrega á quien corresponda en el término de tres meses de la cantidad sustraida, póngasele en completa libertad, siendo de su cargo las costas procesales y prévia consulta al superior, archívese. — *Andres Montaño*.

Causa de homicidio — En el Juzgado del Crimen de 2.º turno se vió la causa seguida á Antonio Romero por muerte del segundo comisario Fidel Ojeda.

He aquí el veredicto y sentencia:

Primero: Que esta probado que el 24 de Febrero de 1894 el procesado hallándose en la casa de comercio de don Pedro Melgar encontrándose tambien Eulogio Falero, á pretexto de que este promoviera escándalo Romero mandó avisar al segundo comisario Fidel Ojeda, para que reprimiera á Falero.

Segundo: Que habiendo concurrido Ojeda el encausado dijo: ese es el hombre, señalándolo á Falero.

Tercero: Que Ojeda abrazó á Falero tomándolo por la espalda y que encontrándose en lucha Ojeda y Falero, Romero sacó una pistola é hizo con ella un disparo sobre Ojeda, á quien hirió en la region del muslo.

Cuarto: Que Ojeda falleció momentos despues sin haber tenido la necesaria asistencia y por la hemorragia producida.

Quinto: Que no está probado que el hecho haya sido casual.

Sexto: Que no está probado que Falero produjera escándalo en lo de Melgar.

Séptimo y último: Que el prevenido ha justificado su buena conducta antes del suceso; y lo firman por ante mí de que doy fé. — *Ballestero — Soza — Ferrés — Acuña — Muñosas* (hijo) — *Eduardo Perez y Olave*, escribano público.

Montevideo, Mayo 15 de 1896. — Y vistos: En juicio público esta causa criminal seguida de oficio á Antonio Romero por imputacion de homicidio en la persona de Fidel Ojeda.

Atento lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que, en el caso presente, se trata de un homicidio simple, segun lo declara el jurado, en que existe la circunstancia atenuante de la buena conducta de Romero y la agravante de haber el reo abusado de la superioridad de las armas.

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 317, 18 núm. 7.º, 19, núm. 6.º, 59, 66, 69, 70 y 71 del Código Penal.

Considerando: Que la absolucion de Eulogio Falero es preceptiva segun lo dispone el artículo 191 del Código de I. Criminal.

Fallo: Condenando al encausado Antonio Romero á la pena de once años de Penitenciaría, debiendo sufrir dos meses de reclusion celular, individual y continua siendo de cargo del reo las prestaciones de derecho, y computándosele el tiempo de detencion sufrida en la forma que determina el inciso 2.º del artículo 37 del Código Penal, y absolviendo á Eulogio Falero de culpa y cargo, declarando que hubo mérito legal para su prision y enjuiciamiento. — Publíquese — *Jorge H. Ballestero*.

Por falta de jurados — Por inasistencia de los señores jurados no pudo verse en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida al encausado Ambrosio Franco, acusado de heridas graves inferidas á Zoilo Recoba.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de Fomento, concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos corrientes.

Los ministros acordaron parcialmente con el señor Idiarte Borda, á quien visitaron en su despacho el jefe político de Canelones señor Pan, el administrador de rentas del Salto señor Cañizas y el diputado don José V. Perez.

Tambien estuvieron con S. E. el ingeniero señor Michaelson y el jefe político de Florida quien regresa hoy á su departamento.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los ministros de Inglaterra y España, el doctor Fernandez Espiro del Consejo N. de Higiene y el señor Cañizas.

El señor ministro de Fomento concurrió á su despacho. Dió audiencia, recibiendo á los señores ingeniero Lamolla, Lapeyre ex-jefe político de Rocha, Diego Pons, consul ruso conde de Malberbe, senador Lúcas Herrera, presidente de la Comision de Viticultura y general Simon Martinez.

El presidente se retiró de la casa de Gobierno poco antes de las cinco de la tarde y poco despues terminaba la actividad en todas las dependencias de palacio.

El impuesto al consumo de tabacos — Ayer recayó resolucion del gobierno en diversas peticiones de comerciantes y elaboradores de tabaco en el país. Dicha resolucion fué mandada publicar con el informe respectivo de la Direccion de Impuestos.

Colonia Agrícola en Flores — La Direccion de Inmigracion y Colonizacion ha elevado al Ministerio de Fomento el informe que ha producido en el proyecto de la Jefatura de Flores y de una Comision de la localidad para el establecimiento de una Colonia Agrícola en el departamento.

El informe es favorable al pensamiento en general y señala algunas modificaciones de detalle.

Puente de la Caballada — Parte mañana para la Colonia el ingeniero Lamolle en comision del Ministerio de Fomento para inspeccionar los trabajos de construccion del Puente de la Caballada, que pronto debe estar terminado.

En comision — Segun se ha comunicado al Ministerio de Fomento hoy deben partir en comision del Departamento Nacional de Ingenieros el ingeniero Michaelson y el agrimensor señor Calcagno para la vecina capital.

Rechazo de inmigrantes — La inspeccion de desembarco de la Direccion de Inmigracion ha comunicado haber rechazado dos pasajeros dementes traidos por el vapor *San Nicolás*.

Conversion por Diciembre — Ayer se comenzó á practicar la conversion de certificados de Tesorería por Diciembre 1895 en la Oficina de Crédito.

Puerto de Maldonado — La Comision de estudios hidrográficos de Maldonado ha dado cuenta al Gobierno de los trabajos realizados en los últimos ocho dias en el puerto citado.

Deuda de Liquidacion — Hasta ayer la Oficina de Crédito habia expedido 899 cautelas de la Deuda de Liquidacion representativas en conjunto de los siguientes valores:

Depósitos judiciales del 91	$	661.846 27
Idem Administrativos	»	47.000 00
Emision del Banco Nacional	»	416.303 00
Créditos Quirografarios	»	187.928 79
Idem idem de dependencias del Estado	»	14.512 27
Idem idem de Comisiones Departamentales de Obras Públicas	»	142.103 93
Bonificacion del 20 % sobre los créditos privilegiados	»	225.029 54
Total		$ 1:694.723 80

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesion de ayer — A las 2 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro, entrando á sala los señores Freire, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Bauzá, Ramirez, Berro, Montero, Capurro, Herrera y Obes (L.), Mendez, Herrera y Obes (J.), Aguirre.

—Abierta la sesion y aprobadas tres actas, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones informa en los proyectos de decreto referentes á las señoras Paula Silvera, María Magdalena y María Teresa Pons. — (Repártase).

—Don José M. Zamora solicita que V. H. se sirva aceptar sus servicios como meritorio de taquígrafo á fin de estar habilitado para llenar la primera vacante que se produzca en el Cuerpo de Taquígrafos del H. Senado. — (Peticiones).

Proyecto aditivo al reglamento

Señor Cuestas — Pide la lectura de un proyecto que ha presentado á la mesa.

—Se lee lo siguiente:

Artículo único — No se dará curso á solicitud alguna solicitando pension del Estado para el estudio de las Bellas Artes en el extranjero que no acompañe los siguientes documentos:

A. Certificado por el que acredite ser ciudadano natural el solicitante y haber cumplido veinte y un años de edad.

B. — Constancia de haber obtenido premio superior de estudiante en la academia de Bellas Artes de cualquier país ó en su defecto certificado del eximio pintor oriental Blanes de haber estudiado bajo su direccion por un tiempo no menor de un año, acreditando á la vez que en el peticionario hay génio para el arte.

C. — Constancia de no tener medios para seguir sus estudios en el extranjero. — *J. L. Cuestas*, senador por Paysandú.

—Continúa en el uso de la palabra el autor del proyecto para fundarlo y dice que hace veinte años ó mas que estamos pensionando 4 jóvenes para que perfeccionen en Europa sus estudios en la pintura, y hasta ahora el resultado ha sido negativo, puesto que no sabemos que de esos pensionistas haya descollado alguno, elevándose sobre el nivel comun. El viejo Blanes es el único que en los últimos lustros de este siglo ha sostenido y sostiene la bandera y honor de la República en este punto.

Hace presente que los méritos de ese artista nacional son apreciados con justicia en el exterior, como lo evidencia el hecho de que cuando en la República Argentina se ha querido perpetuar en la tela un hecho histórico se ha recurrido á Blanes no obstante existian en aquel país buenos artistas.

Cuando el orador desempeñó el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública dispuso que los jóvenes á quienes el Estado pagaba una pension en Europa, para el estudio de ciencias ó de bellas artes, enviaran anualmente un trabajo que acreditara sus esfuerzos y adelantos en la carrera emprendida.

Los pensionados que estudiaban medicina cumplieron esa resolucion y sus trabajos fueron enviados al Consejo Universitario. En cuanto á los jóvenes estudiantes de artes liberales, no tuvo ocasion el orador de apreciar los resultados de esa disposicion por haber cesado en el desempeño de esa cartera.

Supo despues que algunos pensionados habian mandado algunas obras. El orador habia resuelto que esos trabajos artísticos fueran llevados al Museo, habilitándose al efecto una seccion especial, para de esa manera hacer públicos los esfuerzos realizados por esos jóvenes como tambien los del Estado por fomentarlos. Esas obras no estan en dicha reparticion pública ni conoce el orador el destino que les ha cabido.

Su objeto al presentar este proyecto es el de reglamentar la concesion de esta clase de pensiones. Existiendo un reglamento para ello se hará mas justa la distribucion de ese favor que el Estado puede conceder en los casos generales.

Ahora cuando ocurra la presentacion de un génio, entonces podrá prescindirse del Reglamento. El orador en este punto de su discuso cita al marinista uruguayo señor Larravide, agregando que, como profano en el arte, solo puede juzgarlo por sus impresiones; éstas le hacen experimentar la ilusion de hallarse embarcado cuando contempla una marina pintada por ese jóven artista.

—Apoyado suficientemente, se destina el proyecto á la Comision de Legislacion.

Excusacion

Señor Herrera y Obes — Entre los asuntos que se han destinado á la Comision de Fomento, de la cual forma parte, se encuentra el proyecto de arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

Son notorias las causas que le inhabilitan para poder entender en ese asunto y en consecuencia solicita de la mesa se sirva subrogarle en dicha Comision, en lo que á dicho asunto se refiere.

Señor presidente — En vista de las razones expuestas por el señor senador por Soriano, designa para reemplazarlo al senador por la Colonia, señor Freire.

Pension para estudiar pintura

—Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el proyecto de decreto de la Comision de Peticiones, que concede al jóven Pedro Estevez y Choperena una pension anual de 300 $, para estudiar pintura en Montevideo.

Señor Ramirez — Observa que en la solicitud presentada por el padre del jóven Estevez, se pide la pension para que esos estudios se hagan en Florencia, y la Comision dispone que ellos se realicen en Montevideo. Pide al miembro informante de la Comision se sirva explicar la causa de esa modificacion.

Señor Vidal — Despues de algunas consideraciones relativas á la falta de reglamentacion en estas cuestiones, que de una pauta de conducta á la Comision, cosa á que tiende el proyecto del señor Cuestas, presentado en esta sesion, — agrega que la Comision, vista la poca edad de ese jóven, ha creido mas conveniente que curse sus estudios en Montevideo y no en Europa.

—Se vota en general el proyecto y puesto en primera discusion particular:

Señor Ramirez — Insiste en sus observaciones anteriores y hace notar que no es conveniente se acuerden pensiones para cursar estudios de arte aquí en Montevide. Seria establecer un precedente de peligrosas consecuencias.

Señor Herrera y Obes (J.) — Comparte las opiniones del señor senador por Tacuarembó; pues cree que, cuando se trata de cursar estudios en Europa, hay casos que justifican una pension, pero no cuando se trata de realizarlos en Montevideo.

Ademas, antes de acordaria en este caso habria que averiguar si la familia no tiene medios para costeárselos en esta ciudad. Seria como ha dicho el señor senador por Tacuarembó, sentar un precedente peligroso, pues daria lugar á la presentacion de un cúmulo de solicitudes de igual naturaleza.

Está dispuesto á dar su voto al proyecto si se trata de acordar á ese jóven una pension para que estudie en Europa, pero se lo negará si se establece que esos estudios se harán en Montevideo.

Señor Aguirre — No tendrá el jóven de que se trata edad para ir á Europa á cursar esos estudios, pero una de las razones que tiene para oponerse al proyecto de la Comision es la que de no ha medios en Montevideo para poder hacer esos estudios con regularidad.

Señor Cuestas — Indica que podria acordarse esa pension para que hiciera esos estudios en la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires.

Señor Vidal — Sostiene que no es completamente exacto el que no puedan realizarse esos estudios en Montevideo y agrega que la comision no se opone á que se modifique el proyecto en el sentido indicado en el debate.

Señor Bauzá — Cree que quien tiene verdadero criterio para fijar la posibilidad de que ese jóven pueda cursar sus estudios en Europa es el propio padre que en su solicitud indica que esos estudios se harán en Florencia. No ve, pues, la causa porque la Comision obliga á que ese jóven haga sus estudios en Montevideo.

El papel paternal que se ha impuesto la Comision en este asunto, es muy de tenerse en cuenta, pero en verdad ese rol no es el de la Comision sino de los padres.

Señor Ramirez — Pero el de la pension nos pertenece á nosotros.

Señor Bauzá — ¡Ah! Eso es otra cosa.

Está conforme en que no seria conveniente, que, como por el proyecto de la Comision ocurriria, se abriera la puerta para que demandaran la proteccion del tesoro público todos los jóvenes que quisieran seguir una carrera científica ó artística en Montevideo.

Con respecto á que se acuerde esta pension para efectuar esos estudios en Europa no se opone, pero observa que ello es insuficiente.

Propone que el proyecto se modifique en esta forma:

«Acuérdase al jóven Pedro Estevez y Choperena, por el término de dos años, una pension anual de 600 $ para continuar sus estudios de pintura en Florencia.»

Señor Vidal — Si es para bien del jóven, yo la acepto.

Señor Bauzá — Si fuera para su mal yo no la propondria.

—En esa forma es aprobado el proyecto, suprimiéndose la segunda discusion por mocion del señor Freire.

El ejido de la Colonia

Continuándose la órden del dia se entra á la discusion general del proyecto del senador Freire, declarando de utilidad pública la estancia denominada San Pedro, en la Colonia, para dar ensanche al ejido de esta ciudad, proyecto modificado por la Comision de Hacienda.

Señor Freire — Como su pensamiento no ha sido otro que el de propender al aumento del ejido de la ciudad de la Colonia y como el proyecto sustitutivo que propone la Comision tiende á hacer prácticos los medios necesarios para que puedan declararse de utilidad pública esas tierras, acepta dicho proyecto como suyo y agradece á la Comision los conceptos con que honra su iniciativa en el respectivo informe.

Para evidenciar el interés que ha despertado este proyecto en la Colonia da cuenta de haber recibido una carta del señor Landivar quien, en su nombre y en el de los demás herederos propone al Estado la venta de un campo de su propiedad, contiguo al de los señores Drable. Esa adquisicion vendria á dar límites naturales á los campos á expropiarse.

A su pedido la mesa hace dar lectura á dicha carta.

El orador agrega, que por su parte, ha hecho trabajos para garantir la realizacion de su pensamiento. Con ese propósito tuvo una conferencia con el señor presidente de la República para poner bajo su amparo al proyecto, y el Presidente le manifestó que pondria todos los medios de su parte para que la idea se haga efectiva, y que cuenta con los recursos necesarios para la realizacion de la obra.

Repite que está en un todo de acuerdo con el proyecto sustitutivo de la Comision. Cree que no hay necesidad de emplear gran fuerza oratoria para evidenciar las ventajas del proyecto y espera que el Senado le acompañará á votarlo.

Señor Cuestas — Está dispuesto á dar su voto á todo proyecto que tenga un beneficio para el país, pero, le parece que en cuestiones de esta naturaleza, debe producirse previamente la iniciativa individual. Es de opinion que si los señores Drable hubieran encontrado facilidades para transformar esos campos de pastoreo en tierras de labranza ya

lo hubieran realizado y desde luego afirma que esos terrenos no ofrecen esas facilidades.

No se opondrá, sin embargo, á este proyecto, porque no quiere se crea que se opone á una iniciativa que pueda ser benéfica para el pais.

Observa que la Colonia, es un pueblo que está en decadencia, y que ella se atribuye á la falta de iniciativas de sus habitantes, y algo ha de haber de cierto en esto.

Lo único que observará es que en el proyecto no debe de llegarse á establecer la expropiacion, sino que se debe negociar con los señores Drable para transformar esos terrenos en agrícolas. Todo lo que sea apartarse de una negociacion con los propietarios, él le negará su voto. En consecuencia de estas opiniones, cree que debe suprimirse el párrafo *b* del proyecto.

Señor Bauzá—La Comision ha sido bastante explícita sobre ese punto en su informe y el proyecto no puede dar lugar á interpretaciones.

Explica que la Comision creyó que debia modificar el proyecto primitivo, adoptando un término medio, facultando al P. E. para realizar la negociacion *ad referendum*, ya llegando á un convenio con los señores Drable ó ya para llegar á la resolucion de expropiacion, pero, debiendo en ambos casos elevar el asunto á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

Con referencia á lo que se ha dicho de la falta de iniciativa á que se atribuye el no haberse ya transformado esos terrenos en agrícolas hace presente que se explica que así no haya sucedido, desde que para los señores Drable representa ventajas el mantener esos campos de pastoreo, porque en esta forma tienen un establecimiento ganadero en las cercanías de la ciudad de la Colonia y próximo, por lo tanto á puntos de embarque, pero á la ciudad de la Colonia sí le conviene que este proyecto se realice porque actualmente carece de egido.

Hace presente que no solo en la ciudad de la Colonia se notan estos efectos sino en todo el departamento, citando el hecho de que en la Colonia [...]

bierno. Dr. Herrera y Obes. Ningun diputado me refutó; el único que hizo uso de la palabra fué el señor Ministro de Gobierno, para manifestar que no creia que fuese necesario demorar por 48 horas el asunto, para ser estudiado por los señores diputados; que era un asunto conocidísimo (y recien lo veníamos á conocer, un asunto que habia remitido hacia pocos dias el P. E. y no habíamos formado opinion sobre la modificacion absoluta que en él se proponia); que él creia que ese asunto podíamos abordarlo de inmediato y resolverlo sin dificultades de ninguna clase.

Yo insistí, señor presidente, diciéndole al señor ministro que un asunto que habia sido el producto del estudio de una Comision científica compuesta por los ingenieros Honoré, Penot, Olazcoaga, Dupré y Alberto Capurro, y que para realizar sus trabajos se habian tomado once años, y que recien á los once años el P. E. habia llevado ese asunto al Cuerpo Legislativo para poderse dictar la ley de Agosto del 84,—bien merecia, dada la importancia del asunto, que á nosotros, que éramos legos en estas cuestiones, se nos dieran cuarenta y ocho horas para estudiarlo.

Todo fué inútil, señor presidente, habia apuro y apremio en concluirlo en la legislatura del 88; era el golpe formidable que debia dar la legislatura al pais, porque, á consecuencia de esa malhadada modificacion del trazado de los ferro-carriles es que hoy estamos discutiendo el arreglo de la embrolla dejada por el gobierno del general Tajes, y su ministro de Gobierno doctor don Julio Herrera y Obes.

El P. E. en su proyecto pedia nada menos que esto: En el artículo 1.° de su proyecto de ley establecia: (lee) «El trazado general de ferro-carriles que determina el artículo 1°, de la ley de 27 de Agosto de 1884, no obsta la construccion de otras líneas férreas de trayecto distinto, paralelo ó transversal á las referidas líneas del trazado general». Es decir, que desaparecia completamente la fijacion del trazado que hacia la ley de 1884 de las líneas que debian construirse y quedaba á la absoluta voluntad del P. E. [...]

TABLADA DEL NORTE

Entrada y precio del ganado — Dia 15

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DEL MAR Y DEL RIO

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

MUNICIPALIDAD

Noticias militares

SPORT

DIA COMERCIAL

Noticias de policía

Datos diversos

ESTADÍSTICA

✝

ANGELA CERIZOLA DE MORIXE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Mayo de 1896

Juan B. Vicente y Clara, hijos; sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 16 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó núm. 247.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

Buques de vela	20	16
Toneladas de registro	1.131	1.043

Puerto de Soriano

Vapores	16	16
Toneladas de registro	13.467	13.467
Buques de vela	6	5
Toneladas de registro	190	140

La Direccion General.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras. —V. MEZZERA Y HERMANOS - Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.

9-perm.

El éxito del Morrhuol Chapoteaut pasa toda prevision. En los hospitales y hospicios, en las [...]

Caubarrére Hnos. 1 cajon cachimir lana, 1 id terciopelo seda, 1 id género seda, 1 id adornos para señoras.

Fidanza Pianavia y Ca. 1 id medias algodon, 1 id sederias.

Carlos y Luis Crovetto 1 id elástico seda, 1 id pañuelos algodon, 1 id madras, 1 id medias algodon, 1 id linon para forro, 1 id percalina.

Delfino Hnos. 1 cajon pañuelos seda.

A. Henderson 3 cajones cuellos piel, 1 id adornos cisne, 1 id género seda y algodon, 1 id género algodon, 1 id lustrina lana y algodon, 1 id mantas lana, 1 id camisetas punto lana, 1 id cretona algodon, 1 id franela algodon, 1 id paño lana.

Pedro C. Balletin 1 id paletos lana y goma, 1 id pistolas, 45 fardos cabo cáñamo, 6 cajones azufre, 5 fardos tapones corcho, 3 cajones cerraduras, 1 id estuches maderas para pipas, 2 id tela alambre, 2 id calentadores.

M. Vincenti y Ca. 1 cajon cigarros hoja habana.

Forest Bulow y Ca., 1 cj zaraza.

[...]

Guerin y Ca., 1 cajon franela lana, 1 id madrás, 1 id corbatas seda.

J. Conti, 1 piano, 1 cajon camisetas punto algodon, 3 fardos lienzo mezcla, 2 id id algodon.

Carlisle Smith y Ca., 1 fardo jergas algodon, 1 cajon zaraza, 1 fardo lienzo algodon.

Menet y Ca., 1 cajon ponchos algodon.

Demarchi Parodi y Ca., 1 cajon agua florida, 1 barril estaño, 5 id extracto líquido para curtidos.

Broqua y Scholberg, 6 cjs agua mineral.

Irisarri y Otero, 1 cajon franela algodon.

Mir García y Ca., 2 cjs zaraza.

[...]

COMERCIO

Montevideo, Mayo 15 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

2,000 $ al contado	49.90	%
10,000 » idem idem	49.90	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	19.90	c/una
10 idem idem	19.90	»
10 idem idem	19.90	»
10 idem idem	19.90	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	19.80	c/una
10 idem idem	19.90	»

Banco Trasatlántico

50 acciones para mañana	2.80	c/una
50 idem idem	2.80	»
50 idem idem	2.80	»
50 idem idem	2.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,000 $ al contado	97.40	%

(Por Abril)

2,000 $ al contado	95.50	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $ al contado	95.50	%

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	49.80	%

Banco Hipotecario del Uruguay

[...]

Entradas de Ultramar

Dia 15

LIVERPOOL el 15 de Abril, vapor inglés *Bellena*, de 1770 toneladas, [...]

CASA DE CAMBIO Y PRÉSTAMOS

DE

RAIMUNDO IBARRA

245 -- CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 245

Se pone en conocimiento del público que se han rebajado los precios para la venta de alhajas de un **veinte por ciento** (20 %) lo que excluye toda competencia.

Los interesados en comprar buenas alhajas con brillantes, etc., lo mismo que los que se interesen por alhajas de poco valor, no deben hacer sus compras, sin conocer los precios y el surtido de esta casa.

Tambien se avisa al público, que los préstamos se hacen en condiciones mejores que ninguna otra casa. El interés que se cobra es muy módico. No empeñe nadie sus alhajas sin antes saber el tipo del interés que se cobra en la Casa de Cambio y Préstamos de la calle Buenos Aires núm. 245.

Se compran cóndores chilenos, chafalonía de oro, etc., á los mismos precios que pagan los Bancos de esta ciudad. Se compra y vende plata nacional á los mejores precios de plaza, lo mismo que certificados de Tesorería, billetes de Bancos extranjeros, etc.

VER PARA CREER

Pasen por la Casa de Cambio y Préstamos, calle Buenos Aires núm. 245, y se convencerán.

1189-my.16-d.p.md.3.ª pág.

Rotterdam y escalas.	21	aleman..	*Tucuman*
Rio Janeiro y escalas	27	brasilero.	*Santos*
Southampton y escls.	30	inglés ...	*Danube*
Pacífico	30	aleman..	*Memphis*
Havre y escalas.	30	aleman..	*Luxor*

CAMBIO DEL COMERCIO

CALLE RINCON NUM. 117 (CASI ESQUINA ITUZAINGO)

El **CAMBIO DEL COMERCIO** es la casa que paga mejor precio por monedas desmonetizadas, **cóndores** faltos de peso y toda clase de metales finos. Dá dinero sobre alhajas, títulos de deuda y otros valores en condiciones inmejorables.—Compra y vende toda clase de valores negociables en Bolsa y billetes de Banco, Argentinos, Brasileros, Españoles, Franceses, Italianos, Ingleses, etc.—Compra **brillantes** y demás piedras preciosas.

1.033-perm.3.ª pág.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 15

Trámite—Olmedo y Rovira; Ferrer Galeano y Guani con Coll; Palomeque y Junta E. Administrativa; Foglia y Joanicó de Lerena Lenguas; Borro y Calcagno, R. de N.; Montaldo y Onetti; Cardenal y Fisco; sucesion Durán y Montesdeoca; Basañez y Marquet; seis causas criminales; Amaro da Porcíncula y Souza; Chiarino y Santiñaque; Robido y Fisco; concurso Manuel de la Sota; Mallarino y Oromá.

Interlocutorias—Mazzuchelli y Dufort y Alvarez.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Vicente Ferraco, por imputacion de homicidio.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:830.201 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas		5:812.481 11
Propiedades adquiridas		2:809.731 21
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:757.200 00	

[...]

REGISTRO CIVIL

DIVERSIONES PÚBLICAS

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 14 de Mayo del año 1896 y á las 9 1/2 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Lago Viñas**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la capital de la provincia de Pontevedra, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Ejido núm. 261, de profesion comerciante, hijo de don José Lago Paramó y de doña Dolores Viñas, fallecidos respectivamente en la capital de la provincia de Pontevedra, el 10 de Agosto de 1881 y el 4 de Diciembre de 1889; y doña **Laura Cameau**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 261, de profesion labores de su sexo, hija de don Antonio Cameau, de nacionalidad español, de profesion rentista, de estado viudo, de 66 años de edad, domiciliado en la calle Ejido núm. 261, y de doña Agustina García, fallecida el dia 16 de Enero del corriente año.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

1540-my.21

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 11 del mes de Mayo del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Maria Ruocco**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion zapatero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, domiciliado en la calle Vazquez núm. 82 A; hijo legítimo de don Luis Ruocco, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Josefa Camarano, de 52 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada en segundas nupcias, domiciliada en la calle Mercedes núm. 392; y doña **Josefa Belucci**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Salerno, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 137; hija legítima de don Pascual Belucci y de doña Francisca Dearena, de nacionalidad italianos, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*B. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1538-my.21

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 14 de Mayo del año 1896, y á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Gamallo**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 27 años de edad, domiciliado en la calle de Minas número 50, de profesion jornalero, hijo de don Juan Gamallo, finado, y de doña Manuela Corpo, de estado viuda, de nacionalidad española, de 62 años de edad, domiciliada en la provincia de la Coruña, de profesion labores de su sexo; y doña **Manuela Barreiro**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 25 años de edad, domiciliada en la calle de Minas núm. 62, de profesion labores de su sexo, hija de don Jacobo Barreiro, de nacionalidad español...

AVISOS DEL DIA

Dos curas de asma Inmensamente reconocido certifico, para bien de los que sufren que mi esposa y un hijito, acometidos de desesperadora tos asmática, se amente c nseguieron restablecerse con el uso del Pectoral de Cambará de Souza Soares.— *José Francisco Rangal* (sobrino. —Venden Beisso y Surraco

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cirilo Mauponé y C.ª para la junta general que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrar síndico definitivo y acordarse la forma de liquidacion, previniéndose que á los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotundifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Dirijirse á las oficinas de esta Comision.

1350-prm.

†

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Messieurs les Sociétaires sont priés d'assister à l'enterrement de M. Mauvezin Alexis, qui aura lieu aujourd'hui samedi 16 courant à 3 h. 1/2 de l'après-midi.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-quinta camino 13 de Marzo núm. 92, distante 150 metros de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 17 del corriente Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré con la base de 7331 pesos esta espléndida propiedad que consta de ocho piezas grandes pintadas al fresco, con cielos rasos, pisos de tabla, celosías al frente, despensa, cocina, cuarto de baño, algibe, letrina, pozo con bomba, caballeriza de madera, verja de fierro al frente y la casa cerrada con verja.

Con cañería en toda la quinta—Jardin con plantas escojidas y la frutal toda de primera calidad.

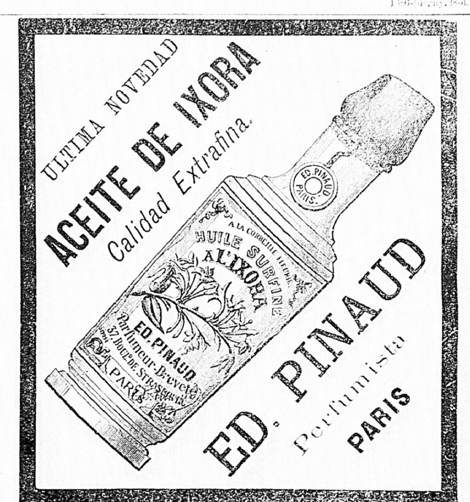
Recomiendo esta propiedad que fué edificada con toda solidez.

Se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Eduardo Caustatt, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una fraccion de terreno con los edificios, verjas, plantaciones y demás mejoras que contiene...







REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE MAYO DE 1896

REVISTA GENERAL

Montevideo, Mayo 16 de 1896.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—EL DIVIDENDO DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY— CONVENIO —INVERSION DEL 45 % DE LA RENTA DE ADUANA— NUEVA TARIFA—EL IMPUESTO AL TABACO—RENTA ADUANERA — EXPORTACION DE PRODUCTOS NACIONALES—MOVIMIENTO DEL ESTADO CIVIL—ESTADO TRIMESTRAL DEL CONCURSO DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE CRÉDITOS Y OBRAS PÚBLICAS—SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS —DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERIAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTATION—MERCADO DE CARNE TASAJO—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR— ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—ÚLTIMA HORA—SECCION AVISADORA.

Como estaba anunciado, tuvo lugar la Asamblea de accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay, quedando sus coasociados muy satisfechos del estado próspero de dicha institucion llevado á cabo durante el ejercicio del directorio saliente.

Se previene á los señores accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay que se está pagando en dicha empresa de el dividendo número 33 de 21 1/2 % correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre de 1895. Igualmente se abonarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay.

Va en seguida una copia del convenio del Comercio en el ramo en Barraca, en vigencia desde hoy 1.º de Mayo de 1896.

Los infrascriptos, importadores y mayoristas en el ramo de Barraca, hemos convenido, negociar en lo sucesivo exclusivamente sobre la base de peso efectivo los artículos siguientes, á saber: alambre de todas clases, cemento Portland y tierra romana, fierro galvanizado. Cotizando el precio del alambre por cada diez kilos peso bruto; el precio del Portland y de la tierra romana por cada diez kilos peso bruto y el precio del fierro galvanizado por cada diez kilos peso neto.

Y para constancia, firmamos la presente en Montevideo á 21 de Abril de 1896.—Adolph Rabe, Juan Shaw, F. L. Humphreys y C.ª, Lorenzo P. Carvalho, B. A. Barréro, Stefano Risso é Figlio, Taranco y Ca., Carrau y Ca., José A. Gonzalez y Ca., Bernardo Aguerre, H. Croscurth, Giosué Bonomi é hijos, ...

Garantías ferrocarrileras segun ley desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 30 de Abril de 1896.

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 30 de Abril de 1896		$ 18.741.493 70
INVERSION		
Deuda Consolidada del Uruguay		
Cupones 1.º á 17.º trimestre	$ 13.407.243 50	
Comision en Lóndres 1/2 %	" 18.439 69	
1.ª y 2.ª amortizacion		
Rescate de L. 502.600 en Lóndres. Idem idem L. 73.740 en Montevideo. Total L. 576340 ($ 2.708.798)	$ 1.329.328 63	
Comision en Lóndres 1/4 %	" 2.907 30	
Gastos en Lóndres	" 7.971 69	
Saldo del servicio de los Empréstitos		
5 % de 1883 y 6 % de 1888, en Lóndres	$ 208 13	
Garantías de Ferrocarriles		
1.º á 17.º trimestre	" 3.447.217 15	" 18.263.132 09
		$ 481.161 61
Cambios		
Pérdidas	$ 77.524 91	
Beneficios	" 17.671 63	" 59.853 28
Excedente para el 18.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1896)		$ 421.308 33

Se previene al comercio que desde el 1.º de Junio próximamente el ferrocarril Central del Uruguay establecerá una nueva tarifa de mercaderias y frutos entre Central y Bella Vista y las estaciones del Ferrocarril Midland y vice versa. Esta nueva tarifa, dice la Empresa, ofrecerá ventajas para el despacho directo á cualquier estacion intermedia del ferrocarril Midland de ida y vuelta.

Desde el 22 se empezará el cobro interno del tabaco por la Oficina de Impuestos Directos.

La renta de Aduana por el mes de Abril próximo pasado produjo:

CAPITAL

Importacion	$ 870.857 95	
Exportacion	" 72.060 72	$ 942.918 67

RECEPTORÍAS

Próximamente		" 93.000 00
		$ 1.035.918 67

Movimiento del Estado Civil de la República Oriental del Uruguay en el año 1895 paralelo con el año 1894

Hongos secos—Arribo 17 cajas de Génova. Mercado mas abatido y algo surtido. Vale de ps. 1.400 á 1.600 el kilo despachado. En depósito por falta de negocios el tipo es nominal.

Jabon—Sin entradas. La existencia es reducida, mas no demuéstrase interés por el reglon. Ultima venta.

Procedencia	*por 10 kilos despdo.*	*por 10 kelos depto.*
Malaga.	$ 3.480 á	nominal
Barcelona.	" 3.550 "	"

Jamon—Sin llegadas. Articulo sostenido debido á su corta existencia, pero con pocos solicitantes. Cotizamos:

Procedencia	*por kilo despdo.*	*por kilo depto.*
Superiores..	$ 1.050 á 0.950	$ 0.660 á 0.800
Buenos.....	" 0.810 " 0.900	" 0.560 " 0.620
Regulares.	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.520

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	*Por docena despdo.*	*Por docena depto.*
Frascos.....	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros.....	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Importaronse 25.000 cajas de Nueva Yorck de los que parte siguieron á Buenos Aires. Hase notado regular animacion en los negocios y come éstos redujeron en mucho la existencia en primera mano los precios se han afirmado consiguiendose por la *clase refinado* con *canilla* de ps. 0.680 á 0.690 los 10 litros despachado y 0.390 en depósito y el *sin canilla* igual categoria 0.670 en la primera condicion y 0.370 en la última, cerrando sin existencia de tes clase.

Langostas—Sin llegadas. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda, lo que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Morton........	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas...	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 60 cajas de Marsella y 50 de Burdeos. Lo á realizar de todas las clases continúa superando al presente movimiento y á ésto débese el el que los precios determinen flojedad. Valen:

Marcas	*Condic.*	*por cj. despdo.*	*por cj. depto.*
Creme des Grands Crus	12	$ 15.70	$ 11.40
Idem id. id.	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.30 á 20.00	" 16.00
" "	24/2	" 22.00 á 22.50	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine	12	" 19.50	" 15.50
"	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann.	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Caraçao Guillot	12	" 14.30	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.80 " 8.00
Martinica c/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspaill..	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino	12	" 12.50	" 8.50
"	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Entraron 105 cajas de Nueva York. Hay *stock* continuando la calma avisada para su venta. Vale $ 3.300 los 10 k los despachado y 2.850 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Acentúase la falta de venta en esta gordura, cuyo stock es regular, lo que mantiene á la cotizacion que señalamos en seguida floja.

Procedencia	*por 1 k. despdo.*	*por 1 k. depto.*
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca..	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.50	" 0.750 " [illegible]
Italiana.....	" 1.000	" 0.600

Mortadella—Sin llegadas. Lo á realizar es superior á la demanda y á esto se debe el que los tipos no acusen firmeza. Cotizamos de pesos 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito.

Mostaza—Sin recalos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Inglesa.......	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin introduccion. Hay *stock* de toda clase, notándose gran paralizacion en la venta por las razones expuestas en la quincena anterior. Cotizamos:

Procedencia	*Clases*	*Por gsa. despdo.*	*Por gsa. depto.*
España...	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	" 16 50	" 6 00
Italianos..	"	" 17.50	" 7.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Arribo 1.699 sacos de Valparaiso de los que, 952 fueron (de tránsito para Buenos Aires). La plaza dispone de cantidad y como los almacenistas estan algo provistos las transacciones dejan mucho que desear habiéndose hecho por *Chile clases nuevas* ps. 1400 los 10 kilos despachado, flojo y con tendencia de baja. Cuéntase aun en depósito con *stock* de *clases viejas* de varias procedencias que se liquidan en pública subasta ó segun estado.

Orejones—Importáronse 55 bultos de Valparaiso. No no se dispone de mayor existencia pero su venta acusa regular lentitud. Cotizamos:

Procedencia	*Clases*	*por 10 ks. despdo.*	*por 10 ks. depto*
Chile.....	Especial	$ 3.000	Nominal
Idem	comunes	" 2.300	"
"	viejos	" 1.500 á 1.800	"

Ostras—Sin llegadas. Existen diversas partidas, y como la venta prosigue siendo insignificante, la cotizacion empieza á determinar flojedad. Ultimas ventas:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Murray..........	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kamp-Day y Ca...	" 6.50	" 3.30
Grenller..........	" 3.25	" 1.50
Salles..........	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca.....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	*Condicion*	*Resma despdo.*	*Resma depto.*
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" " sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C. Duc en cajas* de 60 libritos vale $ 0.750 despachado y 0.660 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribo 3.330 balas de Génova. En general persiste la calma en la realizacion de este renglon del que cuéntase con buena existencia que infimo en detalle se realiza á los precios siguientes:

Tamaño	*Por resma despdo.*	*Por resma depto.*
Grande	$ 0.155 á 0.165	$ 0.105
Mediano	" 0.080 " 0.090	" 0 070
Chico.........	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Málaga—Entraron 698 cajas de Málaga, 500 de Valencia y 248 de Southampton. Hay bastante existencia y como la demanda no se acentúa obligó á los tenedores á hacer concesiones y á pesar de esto muy poco se logró efectuar cerrando los precios flojos:

Clases	*por caja despdo.*	*por caja en depto*
Superiores......	$ 2.300	$ 1.600
Comunes	" 1.800 á 2.000	" 1.100 á 1.300
De grano........	" 1.900 " 2.000	" 1.200 " 1.300

Pasas de uva de Mendoza—Llegaron 200 cajas del Rosario. Ha continuado el fraccionamiento sin ofrecer mayor interés de $ 1.800 á 1.900 caja despachado, segun clase. Existencia poca.

Pábilo—Sin entradas. Cuéntase con pequeñas partidas en primeras manos, mas persiste la falta de solicitantes. Ultima venta á ps. 4.750 los 10 kilos.

Pez palo—Sin llegadas. Con muy limitado *stock*, pero falta de requerimiento. Ultima venta de pesos 2.400 á 2.500 los 10 kilos despachado y 1.800 á 1.850 en depósito.

Pimenton—Entraron 111 cajas de Barcelona y 50 de Valencia. Las contínuas llegadas agregadas á la existencia de depósitos fiscales y al menor interés que se nota tendremos explicada la causa de la no mejora de cotizacion, pues hizose á $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 2.000 en depósito, segun clase y envase.

Pimienta en grano—Sin entradas. Arribo 289 sacos de Génova. Se cuenta con existencia, siendo la demanda poco activa. Vale de ps. 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1 600 1.700 en depósito, segun clase.

Pimienta molida—Sin entradas ni *stock*, siendo su precio nominal.

Piñones—Sin entradas. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale pesos 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con stock regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 700 sacos de Valparaiso de los que 360 fueron (de tránsito para Buenos Aires). Mercado un tanto ápatico y con regular existencia detallándose indistintamente los *blancos caballeros* y *bayos grandes* á ps. 1,350 los 10 kilos despachado y 0.650 en depósito.

Quesos—Importáronse 30 bultos de Génova y 30 cajas de Amberes.

Entre introductores lo á colocar no es crecido pero en general los partidos continúan acusando bastante limitacion. Valen:

Denominac'n	*Condic.*	*Despachado*	*Depósito*
Langelaan.	doc.	$ 15.500	$ 8.500 á 9 000
Van Rossen	"	" 15.500	8.500 " 9.000
Perla...	"	" 15 500	" 8.250
Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Pategrasse..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.840	" 0.480
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano.	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin entradas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stok*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	*Clases*	*por cajon dpdo.*	*por cajon dpto.*
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. Continúa apercibiéndose falta de mayores compradores y como la existencia es regular, los precios no ofrecen mayor sostenibilidad. Se fracciona la procedente de *Italia, pasta de tomates*, de pesos 3 000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2000 á 1.800 en depósito, según clase, y por la de *Inglaterra, Warcester Lea Parisns legítima*, de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin recalos. Artículo regularmente abundante y con pocos interesados, detallándose la en tarros á ps. 1.900 docena despachado, 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.400 en la misma condicion.

Salchichon—Sin llegadas. Con corta existencia, pero limitados pedidos, Ultima venta á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.900 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 226 de Vigo y 328 de Burdeos. Apesar de la poca existencia con que contamos sobre todo de *clases livianas* para exportacion el mercado sigue mostrándose muy quieto. Cotizamos como últimas ventas los tipos siguientes:

Procedencia	*por 4/4 despdo.*	*por 4/4 depto.*
Francia.......	$ 0.400 á 0.390	$ 0.170 á 0.160
España.......	" 0.400 á 0.380	" 0.150 á 0.140
Portugal.......	" 0.360 á 0.350	" 0.145 á 0.140

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.210 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Llegaron 126 de Vigo los mismos que componian la existencia y fueron inmediatamente colocados al tipo de $ 0.700 el 100 despachado precio que queda firme para el primer arribo y en demanda.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Peiters........	" 4.000	No hay
Van-Hossem.	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Arribo 50 fardos (via Buenos Aires) y 102 (via Villa Encarnacion) No se cuenta con mayor existencia pero en general la plaza demuéstrase poco interesada. Cotizamos:

Clases	*por 10 kilos dpdo.*	*por 10 kls dpto.*
Hoja buena . .	$ 2.750	Sin venta
" regular .	" 2.650	"
" media .	" 2.600	"
" Pito .	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Importáronse 50 fardos. Hay *stock* y el movimiento ofrece bastante lentitud por apreciarse aun á los tabaqueros surtidos. Vale:

Clases	*por 10 kls. dpdo.*	*por 10 kls. depto*
Primera.....	$ 8.500	$ 5.000
Segunda.....	" 7.500	" 4.000
Tercera......	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Llegaron 200 fardos (via Rio Grande). No se dispone de mayor *stock* y el artículo hállase regularmente abastado. Ultimas cotizaciones:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. dpto*
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes....	" 3.500	"

Tabaco en hoja de Norte América—Sin recalos. En nada ha variado su situacion, contándose con regulares partidas que se ofrecen de $ 1.500 á 3500 los 10 kilos en depósito segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin entradas. Seguimos contando con el artículo, pero no en crecida cantidad, lo que permite la sostenibilidad de precios en esta forma:

Fabricantes	*Clases*	*por 10 k. desp.*	*por 10 k. dep.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
"	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
"	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Te—Sin llegadas. Se ha manifestado poca solicitud por esta hoja, lo que su regular *stock* mantiene á la cotizacion floja, á saber:

Clases	*por 1 kilo despdo*	*por kilo depto.*
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes......	" 0.550 " 0.600	" 0.320 " 0.350

Tichelos—Arribo 30 cajas de Rio Janeiro. Mercado muy abundante y con falta de licitadores. Ultimas ventas de $ 3.600 á 3.400 el 100 despachado, segun tamaño y clase.

Velas estearina—Introdujéronse 1050 cajas de Amberes. La falta de venta corriente por lo surtido que la segunda mano está ante la buena existencia á realizar, hace que la cotizacion ofrezca flojedad, dentro de estos términos:

Condicion	*por paq. despdo.*	*por paq. depto.*
Familia........	$ 0.170 á 0.160	$ 0 090 á 0.100
Comunes........	" 0.105 —	" 0,060

Vermouth—Arribo 40 cajas de Génova, 48 (via Buenos Aires) y 1450 de Marsella. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, ofreciendo su realizacion poco interés, en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos. Vale:

Proced'cia	*Marca*	*por doc. dpdo.*	*por doc. depto.*
Italia....	Ballor...	$ 7.800	$ 3 800
"	Frat. Cora	" 7.800	" 3.800
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R Ferrero	" 7.000	No hay
"	Cinzano..	" 7.250	" 3.500
"	Barolo..	" 10.000	" 5.750
Francia..	N. Prat..	" 8.300 á 8.400	" 4.200
"	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
"	A. Petit.	" 8.000	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros *clase blanca* á ps. 0.950, y el *tinto* en igual envase 1.000 el todo depósito.

Vinagre francés en cascos—Arribo 35 de Burdeos. Mercado completamente encalmado, mas con pequeñas partidas á realizar. Vale ps. 0.150 el litro despachado y 0 110 en depósito.

Vino Oporto—Llegaron 50 cajas y 40 bultos. Se dispone del de todas las categorías en buena porcion, continuando la cabida determinando por su importancia poco interés. Vale:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.......	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes.....	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin introduccion. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino frances en cajones—Sin llegadas. Acentúase la inactividad en la venta por el fuerte embotellamiento que se hace en el país sobre todo de clases *intermedias y corrientes*, que son las que mas se consume. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	*por doc. despdo*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.500 " 4.500	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	*por doc. despdo*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9 00	" 4 00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	*por doc. despdo*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos.........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	*por doc. despdo*	*por doc. depto.*
Superiores......	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos.........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Arribo 215 cascos con 47,300 litros de Pasajes y 758 cascos con 166,760 litros de Burdeos los que en su mayor parte fueron para detallantes directos. La plaza continúa firme porque su existencia de depósitos fiscales es limitada y la venta sigue corriente dentro de estos precios:

Marcas	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos..........	" 0.175	" 0.115
Clermont.........	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro.....	" 0.165	" 0.100
Castillo..........	" 0.170	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0 400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Importáronse 2.138 cascos con 470,360 litros de Génova. En general ha continuado su fraccionamiento, sin determinar importancia por lo regularmente surtidos que están los almacenistas. La existencia en depósitos fiscales no es crecida. Cotizamos:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.065

Vino de mesa y priorato español—Recalaron 977 cascos con 117,240 litros de Barcelona, 83 cascos con 9,960 litros de Tarragona y 580 cascos con 69,600 de Valencia los que agregados á la existencia hace que ésta determine importancia y los precios ofrezcan flojedad por el poco interés que reina Cotizamos:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro en depto*
Superiores...	$ 0.160 á 0.163	$ 0.097 á 0.100
Buenos......	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares ..	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 591 cascos con 70,920 litros de Barcelona, 40 cascos con 4.950 litros de Tarragona y 100 cascos con 12.000 litros de Valencia. Debido al mayor *stock* por liquidar y al poco interes que existe, los tipos para partidas han tenido que declinar y los del detalle en general ofrecieron bastante flojedad en la forma siguiente:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.163	$ 0.097 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.077 " 0.082

Vino garnacha—Sin llegadas. En general el mercado está un tanto alijerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depdo*
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Arribo 836 cascos con 388,740 litros de Barcelona, 50 cascos con 23,250 litros de Tarragona y 379 cascos con 176,235 litros de Valencia. Las transacciones en general no se han separado del corriente detalle y débese en parte á que los almacenistas tienen en su poder aun lotes y los que no se hallan en ese caso operan el dia. La existencia de depósitos fiscales es regular. Debido á esto consideramos muy particularmente para marcas desconocidas los precios efectuados flojos. Cotizamos de ps. 0.135 á 0.148 el litro despachado segun marcas y de 0.066 á 0.079 en depósito.

Whiskey—Entraron 133 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale.

Denominacion	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Clase extra por nes	$ 15 800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas. Lo á colocar es casi nulo habiendo solicitud por dicha hoja, lo que deja á la cotizacion firme en esta forma:

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Tercios.....	$ 2.800 á 2.900	Sin venta
Sacos.......	" 2.450 " 2.500	"
Sobornales...	" 2.700 " 2.800	"
Cajas.......	" 4.000	"
Paquetes......	" 3.000 " 4.200	"

Yerba del Brasil—Arribo 4533 bultos de Paranaguá, 812 de San Francisco (B.) y 1910 de Antonina. Puede considerarse á la plaza surtida en primera mano é igualmente en segunda, circunstancia ésta última que ha hecho que los negocios fueran limitados notándose alguna flojedad en los precios sobre todo para clases *ordinarias y regulares*. Cotizamos por lo efectuado los siguientes tipos:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.800
Idem 2.ª . .	" 2.100 " 2.250	" 1.500 " 1.600
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.500 " 2.000	" 0.900 á 1.450

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Entraron 3450 rollos de Bremen y 2525 de Amberes. Con existencia regular y poca demanda. Ultima venta.

Clases	*Núm.*	*Por 10 kls desp.*	*Por 10 kls (de trasb.*
Acero...	1 al 4	$ 0.415	$ 0.375
" ..	5 y 6	" 0.380	" 0.340
" ..	7	" 0.395	" 0.355
Fierro..	9	" 0.420	" 0.370
" ..	9	" 0.440	" 0.390

Arpillera—Arribo 21 fardos de Liverpool. Mercado flojo y con existencia regular, observándose poca demanda. Cotizamos:

Número	*por metro despdo.*	*por metro depto.*
10 1/2. . .	$ 0.050	$ 0.045
10	" 0.049	" 0.044
9 1/2. . .	" 0.048 0.047	" 0.043

Baldosas—Sin entradas ni existencia, pero artículo no procurado, cotizándose nominalmente.

Carbon mineral—Llegaron 24.441 kilos de Newport y 3:702.009 de Cardiff. El procedente de *Cardiff* sigue muy firme y con tendencia de suba como anunciamos anteriormente debida al alza de los fletes en Europa para el Rio de la Plata. Por cargamento no se hicieron ventas. Su precio es nominal. En cuanto abordo abonáronse de ps. 6.250 á 6.500 los 1000 kilos. En cuanto al de *cocina* y *estufa* no contamos con él, pero la segunda mano tampoco dispone de mayor abundancia. Nominalmente abordo cotizamos á 5.500. El de *fragua* no hay á flote pero sí es abundante en segunda mano. Ultimos detalles abordo á ps. 5.500 los 1000 kilos.

Cemento portland—Arribo 500 barricas de Amberes. Hay *stok* regular y el interés es limitado lo que deja á la plaza floja en este órden:

Marcas	*Peso*	*por 10 kls. despdo.*	*por 10 kls dep.*
Elefante....	125 k	$ 0.240	á 0.160
Iglesia......	120 "	" 0.170	" 0.130
Leon.......	125 "	" 0.190	" 0.150
Aguila.......	120 "	" 0.170	" 0.130
Carnero....	125 "	" 0.192	" 0.152

Ceniza desoda—Sin llegadas. Regular existencia y sin interés. Precio ps. 0.390 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado—Entraron 35 cajas de Liverpool. Con bastante stok y sin compradores interesándose tan solo por los números *10* al *12* que no hay. Del número *6* al *9* se detalla á ps. 0.790 los 10 kilos despachado.

Maderas—Sin llegadas La plaza continúa careciendo del *spruce* y *pino blanco* para los que hay interés cotizándose nominalmente. En cuanto al *pino de tea* el mercado está suplido, pero apesar de ello hay compradores debido á las noticias de suba de los fletes como á que los aserradores del Golfo de Méjico han hecho una liga para vender á un precio fijo al Rio de la Plata.

Resina—Sin importacion y mucha existencia la que no puede venderse por lo muy surtida que la plaza está, cotizándose nominalmente.

Sal de Cádiz—Sin llegadas. Regular existencia á flote pero suplida por el momento los compradores. Mercado mas entonado. Por cargamentos en puerto á ps. 0.560 y para el detalle 0.600 los 125 kilos abordo. En los rios por cargamento se colocó uno para el Rosario de Santa Fé á 0.660 los 125 kilos.

Sal de Cette—Importáronse 685,000 kilos los mismos que se están depositando en tierra.

Soda caustica—Sin llegadas y con poca existencia. Ultima venta á ps. 0.560 los 10 kilos despachado.

Tejas—Sin llegadas ni *stock*, pero mercado bien aprovisionado. Ultima venta á $ 25.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. Mercado con regular *stock* y falta de interesados á pesar de las nuevas concesiones otorgadas, pues hizose á $ 1.800 barrica despachado.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 40
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 80
Id. id. id. núm. 2	"	"	4 50
Id. id. castor flor refinado	"	"	4 50
Id. id. bacalao blanco	kilo	"	0 75
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 80
Id. tartárico cristalizado	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. fénico puro cristal	"	"	1 40
Id. id. comercial liquido	"	"	0 50
Id. acético	"	"	0 42
Id. tánico liviano	"	"	3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k.	"	"	0 09
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico Terinas	"	"	0 26
Id. nitrico comercial	"	"	0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 trascos	caja	"	4 80
Id. id. id. suelta	litro	"	0 39
Id. destilada de plantas en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 80
Amoniaco Terinas	litro	"	0 30
Algodon blanco número 1	kilo	"	1 00
Id. salicílico	"	"	2 20
Id. fénico	"	"	2 00
Id. iodoformizado	"	"	4 00
Antipiperina	"	"	38 00
Bálsamo copaiba	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 50
Id. tranquilo	"	"	1 00
Id. Tioravat	"	"	1 80
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. interior	"	"	0 20
Bromuro de potasa	"	"	2 20
Bicarbonato de soda cuñetes	"	"	0 11
Benjui almendra núm. 1	"	"	2 20
Id. id. núm. 2	"	"	1 80
Subnitrato de bismuto	"	"	8 50
Crémor tártaro polvo	"	"	1 00
Citrato de magnesia	"	"	1 00
Cápsulas de copaiba	"	"	6 00
Id. id. sándalo	"	"	15 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clera blanca en discos	"	"	1 60
Coorato de potasa polvo	"	"	0 70
Crrteza de quina amarilla	"	"	1 00
Cabonato de amoniaco	"	"	0 50
Id. de soda cristal	kilo	"	0 06
Id. de magnesia	kilo	"	0 55
Chuño suelto	"	"	0 30
Cebada inglesa	kilo	"	0 24
Cochinilla	kilo	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	20 00
Cloroformo	"	"	2 80
Canela en polvo, Ceylan	"	"	2 20
Id. de Ceylan	"	"	2 20
Cubebas en polvo	"	"	2 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	"	11 40
Id. id., frasco chico	"	"	6 80
Esencias concentradas de frutas	"	"	5 50
Eserina	grm.	"	8 00
Ether sulfúrico	litro	"	1 40
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio	"	"	44 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 50
Esencia maravillosa, corona	doc.	"	0 80
Flor de árnica	kilo	"	0 70
Id. amapolas	"	"	1 60
Id. borraja	"	"	1 20
Id. malvas	"	"	1 50
Id. pectorales	"	"	1 60
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo mondado	"	"	1 40
Id. tilo con hojas	"	"	0 70
Id. violetas	"	"	1 60
Id. manzanilla	"	"	0 80
Geringullas de vidrio uretrales	doc.	"	0 50
Gratia probatum 1.ª	"	"	0 95
Glicerina blanca	kilo	"	0 70
Gelatina 1.ª	"	"	1 40
Goma blanca en suerte Senegal	"	"	0 90
Id. en grano blanca núm. 1	"	"	3 50
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 40
Hojas de culantrillo	"	"	0 80
Id. sulfurosos	"	"	2 40
Jabón de lechuga coudray	"	"	4 00
Id. Windsor en caja	c/u.	"	1 90
Id. España	kilo	"	0 35
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	kilo	"	0 40
Licopodio	"	"	1 80
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	"	0 90
Mamaderas chatas surtidas	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo	kilo	"	0 30
Nuez noscada	"	"	2 20
Opio bruto	"	"	16 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal	"	"	1 00
Pepsina neutra	"	"	34 00
Id. amilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 16
Pastillas altea france	"	"	1 20
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	"	"	0 19
Resorcina 1.ª clase	"	"	9 80
Raiz altea	"	"	0 60
Id. polígala	"	"	2 80
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 20
Id. ruibarbo zapóntico	"	"	1 20
Sulfato de magnesia	"	"	0 10
Suspensorios de algodon	doc.	"	1 40
Id. hilo	"	"	2 20
Id. elásticos	"	"	3 20
Id. seda	"	"	10 80
Tela emplástica	metro	"	0 22

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

CUEROS VACUNOS

Del interior—Sin que se considere abundante la entrada de ese artículo superó á la quincena anterior en 1623 piezas. Llegaron durante ésta 7536 cueros.

Ha continuado la mala situacion para este artículo. Las noticias de los mercados consumidores acusan mayor baja y entre nosotros se hace difícil la colocacion de los lotes existentes, á consecuencia de no existir sino un solo comprador para exportacion.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.300 á 2.400
" de campo generales buenos	" 2.100 " 2.200
" inferiores	" 1.900 " 2.000
Becerritos	" 3.600
Nonatos, al barrer	" 3.000
" de vientre	" 1.000

De los rios—Las llegadas de este fruto están representadas por 11.948 cueros, acusando una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 2463 piezas.

Ha obedecido este artículo á la misma tendencia que los del interior cotizándose como sigue:

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$ 2.100 á 2.200
Idem idem livianos con recargo de anchos	" 1.900 " 2.000
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.200 " 2.300
Concordia, segun conjunto y peso	" 2.100 " 2.250
Correntinos, idem idem	" 2.000 " 2.150
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	" 2.200 " 2.300
Cuyabas, segun peso y conjunto, idem idem	" 2.300 " 2.400

Salados—La entrada de estas pieles alcanzó á 8216 piezas, señalando una deferencia menor con relacion á la anterior quincena de 5220 cueros.

Durante el transcurso de los negocios se han efectuado con dificultad, produciéndose baja de 0$10 sobre los precios que señalábamos en nuestra anterior revista:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 3.900 á
Vaca " 18 "	"	" 2.900 "
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 1.800 "
" de 10 á 11 "	"	" 0.900 "
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.700 " 0.800
Nonatos todeo bien sacados y buen tamaño	"	" 0.600
Idem idem idem regulares	"	" 0.450

CUEROS LANARES

Del interior—La entrada que hemos tenido de este fruto acusa una diferencia mayor sobre la quincena anterior muy notable en cuanto á lo que se refiere á piezas sueltas. Se recibieron 6507 atados, 423 fardos y 61,233 piezas.

La fuerte entrada de estas pieles durante la quincena y las noticias de baja en las lanas, ha sido motivo para producir la baja que señalamos en las cotizaciones siguientes.

Debemos hacer notar que han entrado algunos lotes con gran recargo de epidemia los que se han vendido fuera de la cotizacion que señalamos segun su estado:

Cotizamos:

Lotes de lana vieja al barrer, libre de pelados, capachos, borreguitos y criollos, kilo	$ 0.180 á 0.185 mls.
Id de estacion id id	" 0.140 " 0.145 "
Pelados al barrer	" 0.090 " 0.095 "
Id maldesechos ó mortandad	" 0.040 "
Capachos y pedazos con lana	" 0.040 "
Corderitos sanos, libre de borreguitos, las 10 piezas	" 0.800
Id picados	" 0.400
Borreguitos, kilo	" 0.100
Corderitos con viruela	Sin valor.

Del litoral argentino—La entrada de este artículo fué de importancia como demuestra el siguiente resúmen: 1.504 atados, 161 fardos y 59.258 piezas separadas.

Este artículo está en la situacion de los del interior, pero su venta es más difícil por el mal estado en que se presentan los conjuntos.

Cotizamos:

Lotes de estacion 1¼, 1⅓ y 1½ lana al barrer, despachados	kl. $ 0.110 á 0.155 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto	" 0.090 " 0.095 "
Alto Uruguay de estacion	" 0.130 " 0.145 "
Id id pelados id	" 0.085 " 0.090 "

Potro—Se recibieron en este mercado 247 piezas, señalando un número mayor que la quincena anterior de 183 piezas. Cotizamos:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos		$ 1.800
Idem idem mal desechos		" 0.800
Potrillos	cada uno	" 0.100

Varias pieles silvestres—Entraron al mercado 28 bultos y 440 piezas sueltas. Se cotiza:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.380 á 0.400
Idem angostos	"	" 0.310 " 0.320
Nutria sacada como bolsa	"	" 0.800 " 1.000
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.400
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.420 " 0.460
Zorros	"	" 0.100
Zorrillos y comadreja	"	" 0.050
Lobo grande de Rio	"	" 0.800 " 1.000
Idem medianos	"	" 0.400 " 0.500
Venado	"	" 0.100
Gato montés	"	" 0.100
Id. casero	"	" 0.050
Cabra	"	" 0.250 " 0.300
Chivito	"	" 0.100
Cueros de cerdo		Sin valor

Cerda—La entrada de este producto fué de regular importancia, alcanzando durante la quincena á 262 bultos y 4.645 kilos por separado. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Buena del interior	$ 3.600
De los rios, despachado	" 3.700

Pluma—Las llegadas de este artículo están representadas por 28 bultos y 106 kilos. Cotizamos como sigue:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.000 á 1.200
Idem regular		Sin cpdores.
Idem picada ó recargada de chica		
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos		$ 0.600 á 0.700
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases		" 0.700
Idem carnero, idem de matadero		" 0.650 " 0.700
Aceite de potro		" 0.960
Garras negras	400 kilos	" 1 750
Huesos de campo y consumo	1.000 kilos	" 8.500
Asta novillo de matadero	millar	" 70.000
" idem despuntadas	"	" 35.000
" vaca, sanas	"	" 18.000
" idem despuntadas	"	" 9.000
" de campo al barrer	"	" 7.000 " 12.000

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Las llegadas de este cereal procedentes del interior fueron de regular importancia y abultadas las del litoral, formando entre ambas un total de 82601 bolsas.

Apesar de haberse efectuado algunos negocios en harina para exportacion, no ha mejorado la situacion de este artículo. La plaza como consecuencia del estado deficiente en que viene el grano y de los precios que rigen en Buenos Aires, ha ofrecido mucha dificultad para los negocios y el mercado está flojo.

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible, nuevos	100 kg.	$ 2.450 á 2.500
Carmelo y Palmira	"	" 2 400 " 2.450
De San José y Canelones	"	" 2.400 " 2.450
Regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 2.300 " 2.350
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 2.000 " 2.250
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"	" 1.600 " 1.700
De fideos superiores	"	" 2.500 " 2.600
" regulares segun clase	"	" 2.200 " 2.300
" inferiores	"	" 2.000 " 2.100
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		nominal
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase, nueva	10 kls.	$ 0.390 á 0.400

Maiz—Las entradas de este grano alcanzaron á 30.729 bolsas, señalando una diferencia mayor sobre la quincena pasada de 14.722.

Este grano ha tenido durante la quincena un aumento de precio, que fué de poca duracion. Habiéndose producido en los últimos dias nueva declinacion Para consumo, el mercado ofrece dificultades de venta y la exportacion de grano viejo puede darse por terminada.

El grano nuevo se coloca para consumo en pequeños lotes al precio que consignamos.

Para exportacion se paga de ps. 1.00 á 1 05, pero los compradores exigen grano seco, sano y limpio, siendo muy marcada la exigencia en ese sentido. Todo grano que no venga en esas condiciones está expuesto á rechazo.

Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina nuevo.	100 kl.	$ 1.200 á 1.300
Comun amarillo sano y limpio viejo	"	" 1.000 " 1.050
Idem con olor picado ú otros defectos, id.	"	" 0.900 " 0.950
Idem morocho, sano y limpio id.	"	" 1.000 " 1.050
Idem morocho inferior id	"	" 0.900 " 0.950
Idem comun nuevo bueno	"	" 0.850
Idem id id para exportacion con bolsa seco y limpio	"	" 1.100 " 1.05
Cuartino para exportacion con bolsa		

Diversos productos agrícolas

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.80 á 2.00
" criolla	"	" 1.20 á 1.30
Joyo limpio	100 "	" 1.00 " 1.10
Granzas	"	" 1.00 " 1.05
Afrecho con bolsa	"	" 1.00
Afrechillo idem	"	" 1.05 " 1.10
Alfalfa superior	"	" 1.40 " 1.50
" regular	"	" 1.25 " 1.35
" mezcla buena	"	" 1.00 " 1.10
Pasto cuchilla superior	"	" 0.50 " 0.55
Paja de trigo enfardada	"	" 0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"	" 0.80 " 0.90
Porotos manteca	10 kilos	" 0.30 " 0.32
" blancos chicos	"	" 0.28 " 0.30
" varias clases y colores	"	" 0.28 " 0.30
Maní con bolsa	"	" 0.45
Papas para consumo nuevas	"	" 0.12 " 0.13
Estopa de lino	"	" 0.30 " 0.40
Paja de escoba buena	"	" 0.19 " 0.20
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.25 " 0.26
Lino limpio para semilla	"	" 0.25 " 0.28
Semilla de nabo	metro	" 0.25 " 0.30

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

La quincena que termina fué pobre en negocios de frutos en general. Esto sucede generalmente en esta época del año, pero hoy más por la declinacion sufrí la en la generalidad de nuestros productos de los que aún hay partidas importantes á realizar.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena.

LANA

Ha continuado la calma en negocios. Los avisos de los centros manufactureros no fueron tan desanimadores, más bien marcan pequeña reaccion en sus precios. Esto dió lugar á que se tratasen algunos negocios, no de mayor importancia.

Las ventas realizadas fueron de 700 fardos á precios más bajos de la anterior cotizacion.

La existencia disponible queda reducida á 5800 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana buena primera	$ 2.40 " 2.50
Idem buena segunda	" 2.20 " 2.30
Idem regular idem	" 2.10 " 2.15
Idem cordero limpio de semilla	" 1.65 " 1 75
Idem idem con semilla	" 1.25 " 1.30
Lana criolla sucia	" 1.40 " 1.50
Idem lavada	" 2.50 " 2.80
Idem barrigas	" 1.15 " 1.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Tenemos que señalar nueva declinacion en los precios de cueros para el mercado americano. Apesar de la importante existencia que hay en el mercado las ventas fueron insignificantes. Para los mercados europeos, solamente se venden uno que otro lote de becerros, no habiendo interés por las otras clases. Si avisos más favorables no vienen del mercado americano debemos esperar que la baja en precios no ha dicho su última palabra. Consideramos los precios que cotizamos nominales.

Se realizaron en la quincena 9000 cueros de varias clases

Quedan existentes 66.000.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 2.30 á 2.40
Idem mal desechos	" 1.70 " 1.80
Idem becerros 5 kilos sanos.	" 3.10 " 3.20
Idem novillos pesados al barrer	" 2.20 " 2 30

Lotes al barrer:

Mataderos buena clase	" 2.30 " 2.40
Campo buen conjunto	" 2.10 " 2.20
Idem regulares	" 1.90 " 2.00
Paraguayos segun clase sin gastos.	" 2.20 " 2.30
Cuyabas idem idem	" 2.30 " 2.40

PIELES LANARES

Los negocios continuaron con pequeña declinacion en precios.

Las clases peladas y de lana entera fueron solicitadas al principio de la quincena, no sucediendo lo mismo con los de cuarta lana, porque sus precios no guardaban relacion con las otras clases, así fué que tuvieron que declinar para llevarse á cabo algunos negocios.

Los precios para todas las clases quedan flojos.

Las entradas no fueron tan importantes como se esperaba.

Se han realizado durante la quincena 600 fardos y quedan en disponibilidad 500 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de lana entera atrasados sanos.	$ 0.185 á 0.190
Idem de 1½ lana arriba	" 0.175 " 0.180
Idem idem desechos	" 0.155 " 0.160
Idem de 1/4 y 1/3 sanos.	" 0.138 " 0.140
Idem idem desechos	" 0.118 " 0.120
Idem pelados sanos	" 0.105 " 0.110
Idem desechos	" 0.080 " 0.085

CERDA

Las pocas partidas que llegan al mercado se realizan con facilidad, por ser estas limitadas. Los precios marcan flojedad debido á no haber tanto interés por el artículo.

Las ventas realizadas fueron 19 fardos mezcla y la existencia reducida á 6 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena.	$ 3.65 á 3.70
Idem regular	" 3.60 " 3.65
Idem vaca sucia	" 3.25 " 3.30
Colas de vaca lavadas	" 4.10 " 4.20
Colas yeguarizas enteras	" 6.00 " 6.10
Idem idem medias	" 3.50 " 4.00

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos los buenos y desechos, los 10 kilos	$ 2.00 á 2.20
Idem mal desechos	" 1.00 " 1.10
Cueros de becerritos al barrer	" 3.00 " 3.10
Idem nonatos de cuenta	" 3.30 " 3.40
Idem de carpinchos de cuenta cada pieza	" 0.38 " 0.40
Idem idem chicos y defectuosos	" 0.19 " 0.20
Cueros de ciervo estaqueo ancho k.	" 0.36 " 0.38
Plumas de avestruz buena kilo.	" 1.10 " 1.30
Idem regulares idem.	" 0.80 " 1.00

Saladeros

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

VELLOZO:

1.000 á 2.000 cueros de novillo 31250 kilos á pesos 16.625.

FREGEIRO:

2.000 cueros de novillo 31250 kilos bajo sal en Mayo á ps. 16.75.

SAN MARTIN:

2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal en Mayo á $ 16.75.

JAUME HNOS.:

2.000 cueros de novillo 31250 kilos bajo sal en Mayo á ps. 16.50.

DENIS Y CA.

1.500 cueros de vaca 23 kilos bajo sal en Mayo, reservado.

1.000 cueros de novillo 31250 kilos bajo sal en Mayo á ps. 16.75.

Gorduras

ANAYA É IRIGOYEN:

2.000 cueros de vaca 23 kilos bajo sal á ps. 15.50.

ARRIVILLAGA:

50 pipas sebo vacuno á ps. 8.75.
100 cuarterolas grasa caracú á ps. 10.00.

Mataderos

Se vendieron los cueros de vaca y novillo beneficiados y que beneficien dos establecimientos de salazon en los meses de Abril, Mayo y Junio á precios que reservan.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

ARROYO NEGRO:

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Mayo á $ 15.25 puestos aquí ó Buenos Aires.

Sebo

GUAVIYÚ:

300 pipas sebo vacuno á ps. 8.60.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE MAYO DE 1896)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
29	Rio Janeiro.	vapor.	francés	*Matapan*	..	..	..	..	..	..	3156	..	..	..	..	400	..	1
29	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
29	Burdeos	"	"	"	..	..	14	..	315	..	..	..	..	..	..	..	..	
30	Golfo de Méj.	"	inglés.	*Cumeria*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
1	Rio Grande.	"	brasilero	*Satellite*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
1	Desterro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	571	..	..	..	..	..	..	
1	San Francisco.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..	
1	Antonina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
1	Paranaguá	"	"	"	150	..	..	..	..	..	200	..	..	1000	2000	..	..	6
2	Lóndres	"	inglés.	*Gulf of Florida*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
2	Pernambuco.	barca.	española	*J. R.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7000	..	..	..	
2	Rio Janeiro.	vapor.	inglés.	*Clyde*	..	..	..	..	..	..	1561	..	..	..	..	..	..	8
2	Bahia.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2872	..	..	..	..	..	..	
2	Pernambuco.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2228	..	..	..	..	..	..	
2	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
3	Cádiz.	barca.	italiana.	*Giovani Ansaldo*	..	..	..	..	..	..	..	1269	150	..	..	..	..	
3	Génova.	vapor	italiano.	*Perseo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
3	Amberes	patacho.	sueco.	*Wassa*	..	13025	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
3	Amberes	"	aleman	*Bonito*	..	8504	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
4	Las Palmas.	vapor.	inglés.	*Sarmiento*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
4	Barcelona.	"	francés	*Maurice et Reunion*	3500	..	..	..	..	..	..	145	..	..	..	..	..	14
4	Marsella	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
4	Punta Arenas.	"	inglés.	*Potosí*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
4	Talcahuano	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	50	..	..	..	..	17
4	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	460	..	..	..	..	18
5	Rio Janeiro.	"	aleman	*Bratsberg*	..	..	..	..	..	..	9749	120	..	..	400	300	..	19
6	Bremen.	"	"	*Woltburg*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
6	San Vicente.	"	noruego.	*Argo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
6	Génova.	"	italiano.	*Montevideo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
7	Lóndres	"	inglés.	*Ruapehu*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
7	Barcelona.	barca.	española	*La Virginia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
7	Falmouth	"	italiana.	*Dario D.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
7	San Vicente.	vapor.	inglés.	*Gulf of Papua*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
8	Barcelona.	lugre.	español.	*Lorenzo*	..	..	..	..	..	..	..	596	131	..	..	..	..	
8	Barcelona.	bergantin.	"	*Nicolás*	..	..	..	..	..	..	..	116	89	..	..	..	..	
9	San Francisco.	vapor.	brasilero	*Iris*	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..	
9	Itajahy	"	"	"	..	..	..	..	..	..	225	..	..	1200	..	..	..	
9	Rio Janeiro.	"	francés	*La Plata*	..	..	..	..	..	..	659	..	..	..	..	300	..	27
9	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
9	Burdeos	"	"	"	..	..	22	..	202	..	75	..	..	..	..	..	..	
9	Génova.	"	"	*Les Alpes*	..	..	..	..	307	..	..	..	..	..	900	..	..	
9	Rio Janeiro.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
9	Rio Janeiro.	"	inglés.	*Orellana*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	320	..	30
10	Barcelona.	barca.	española	*Aylla*	..	..	..	..	..	..	..	363	104	..	..	..	..	
12	Barcelona.	"	"	*Paratons*	..	..	..	..	..	..	..	454	176	..	..	..	..	
13	Santos	vapor.	inglés.	*Buckminster*	..	..	..	..	..	..	659	..	..	4000	5000	107	..	31
					3650	21529	36	..	824	..	18993	3063	1160	13200	8300	1490	..	

OBSERVACIONES—(1) 617 sacos maiz, 60 canastos y 35 cajones ajos, 530 sacos porotos, 64 fardos paja para escobas; (2) 863 cueros de ternero secos; (3) no cargó; (4) 179 sacos maiz; (5) 50 sacos maiz; (6) 2 caballos en pié; (7) no cargó; (8) 53 bultos verdura, 318 cajones carne fresca en latas, 50 id id líquida; (9) 50 cajones lenguas conservadas; (10) no cargó; (11) 30.912 astas vacunas; (12) 14.330 kilos marlos de astas; (13) no cargó; (14) 475 sacos maiz, 17 fardos tripas secas, 21 bolsas astas, 3 cajones plumas de avestruz; (15) 78 novillos en pié; (16) 15 barricas grasa; (17) 100 cascos grasa, (18) cascos y 400 lios grasa; (19) 100 fardos paja para escobas, 1 cajon plumas de avestruz, 6963 sacos maiz, 964 sacos cereales, 150 cajones ajos, 50 fardos alfalfa, 244 cajones papas, 100 novillos en pié; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) 600 sacos maiz, 2 cajones conejos; (28) 3200 cueros becerros secos; (29) 419 sacos papas; (30) 2000 repollos y 21 bultos verdura; (31) 407 sacos nueces, 165 id porotos, 1 id garbanzos, 5 id arvejas, 4 id lentejas, 250 id maiz, 200 cerdos en pié, 13 fardos paja para escobas.

MERCADO DE FLETES

La cabida por vapor ofrecida para todo destino, ha sido muy superior á nuestras actuales necesidades. Así es que los ajustes volvieron á ofrecer declinaron de tipos, siendo poco importante lo contratado. Se hizo para Rio Janeiro por carne de tasajo de pesos 3.500 á 4.000, cereales de 2.500 á 3.000; para Bahia por carne tasajo 5.000. Pernambuco por carne tasajo de pesos 7.000 á 8.000 para Santos por cereales de 3.000 á 3.500 el todo por los 1.000 kilos abordo.

En cuanto á veleros las transacciones fueron limitadas, y como hay regular número de ellos en puerto, el precio determina flojedad apesar de haberse despachado varios en lastre por falta de artículos.

Los negocios terminados consisten:

Barca noruega *Carmel*, de 850 toneladas á cargar ceniza en el Rio Uruguay, para el canal por órdenes reservado.

Bergantin goleta español *Marcelina*, de 340 toneladas, á cargar en el saladero Casa Blanca en Paysandú 4000 fardos carne tasajo con destino á Pernambuco, reservado.

La cotizacion para todo destino fué:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	10fs.	"	15 f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12fs.	"	15 f.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á	"	10 f.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	20f.	10f.	"	12 1/2fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	"		"
España al Norte	pts. 18.00	"	"	pts. 4.00		"
España en el Med'tneo.	pts. 14.00	"	pt. 5.50	pts. 4.00	"	15 f.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	15/fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	13/s.	15/s
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	13/s.	15/s
Estados Unidos	¾ p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 & 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	13/s.	"

MERCADO DE CARNE TASAJO

No se ha observado novedad alguna en este mercado para las Antillas y por las mismas causas que avisamos no tenemos nuevas operaciones. En cuanto al Brasil prosiguen los embarques por cuenta de saladeristas un tanto menos activos por el mal estado de aquellas plazas.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del presente se descompone de la siguiente manera:

	1896	1895	1894	1893
Rio Grande hasta el 15	170.000	190.000	300.000	370.000
Rios { R. Argentina 147.400 / R. Oriental . 336.900 }	484.300	616.800	600.100	606.500
Buenos Aires hasta el 15	178.930	276.800	285.600	349.500
Montevideo hasta el 15	244.300	295.900	311.793	231.694
	1:077.530	1:379.500	1:497.493	1:557.694

El movimiento de buques pasajeros durante este periodo quincenal está representado en ésta forma:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo.	Vapor	12.188	1.064.930	—
Arroyo Negro	idem	1.561	133.000	—
Casa Blanca.	idem	3.611	335.000	—
N. Paysandú.	idem	398	32.700	—
Guaviyú.	idem	6.981	618.800	—
Concordia	idem	5.200	436.200	—
Colon	idem	2.730	227.500	—
Gualeguaychú	idem	529	40.000	—
Gualeguay.	idem	1.684	137.900	—
Santa Elena.	idem	1.202	91.000	—
San Javier	idem	1.174	91.500	—
Magdalena.	idem	2.885	233.300	—
Chascomus	idem	575	46.000	—
N. Cusreim	idem	373	28.700	—
Concordia.	B'ca danesa *Richard.*	1.582	127.600	—
Gualeguay	id id	1.766	147.600	—
Chascomús	id id	906	69.000	—
N. Paysandú.	Id esp'la *Tuya.*	3.200	310.000	—
Tuyú	P'chas argentino *Luchador.*		225.000	—
		48.548	4.335.900	—

De Mocoretá, polacra española *Nuevitas*, con 184 mil kilos carne vieja para Cuba.

PARA ESPAÑA—Se exportaron por vapores durante la quincena:

De Magdalena, 511 fardos con 25.400 kilos; de Gualeguaychú, 599 id id 33.200 id. Total 1110 fardos con 58.600 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	90:713.900	19:970.300
En 1895 igual fecha	"	76:048.500	19:170.600
En 1894 igual fecha	"	67:152.200	24:809.200
Hasta la fecha, nueva.	"	44:927.800	60.400
En 1895 igual fecha, id	"	38:614.300	4:001.100
En 1894 igual fecha, id	"	34:052.400	4:154.700

Cargando

En 1895 igual fecha	ks.	—	—
En 1894 igual fecha	"	—	—
En 1895 igual fecha N.	"	—	3:032.600
En 1894 id id id.	"	—	3:680.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE MAYO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal

Barca italiana *Giuseppe.*
Barca italiana *Mio Padre.*

Para New York

Pailebot americano *Mannie Swan.*

POR MAUMUS Y DODERO

Para puertos de Inglaterra

Barca italiana *Due Sorelli.*
Barca italiana *Noi*
Barca italiana *Marinin.*

POR P. CHRISTOPHERSEN

Para el Canal

Patacho noruego *Akerfjelm.*

Buques entrados de Ultramar

Abril

29 Cette, lugre italiano *Palmira G.*, con sal.
29 Newport, vapor inglés *Elstne Grange*, con carbon.
29 Cárdenas, bergantin español *Ernesto*, con pipas desarmadas.
30 Rio Janeiro, barca española *Catalina*, en lastre.
30 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Florida*, en tránsito.

Mayo

1.º Cardiff, vapor inglés *Homer*, con carbon.
2 Glasgow y escalas, vapor inglés *Horace*, con carga general.
2 Bremen y escalas, vapor aleman *Pfalz*, con carga general.
2 Paranaguá y escalas, vapor argentino *Vitna*, con carga general.
2 Bremen y escalas, vapor aleman *Schomburg*, con carga gensral.
3 Valparaiso, vapor aleman *Karnack*, con carga general.
3 Génova y escalas, vapor italiano *Balaklava*, con carga general.
4 Paranaguá, vapor inglés *Ida*, con yerba mate.
4 Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*, con carga general.
4 Callao, vapor inglés *Sarmiento*, en tránsito.
4 Liverpool y escalas, vapor inglés *Potosí*, en tránsito.
4 Ibiza, barca italiana *Martinin*, á la órden.
4 Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, con carga general.
5 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Iris*, con carga general.
6 Génova y escalas, vapor italiano *Sud-América*, con carga general.
6 Willington, vapor inglés *Ruapehu*, en tránsito.
6 Burdeos y escalas, vapor francés *Médoc*, con carga general.
6 Rio Janeiro, barca española *Concepcion*, lastre.
7 Génova, vapor italiano *Caffaro*, carga general.
7 Marsella y escalas, vapor francés *Les Andes*, con carga general.
8 Valparaiso, vapor inglés *Orellana*, con carga general.
8 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Gulf of Papua*, en tránsito.
8 Lussimpiccolo, barca austro húngara *Armeda*, á la órden.
9 Havre y escalas, vapor francés *Colonia*, con carga general.
9 Newport, fragata inglesa *Himosa*, con carbon mineral.
9 Southampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, con carga general.
9 New York, vapor inglés *Mexican Prince*, con carga general.
9 Rio Grande, lugre ruop *Uno*, á la órden.
10 Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*, con carga general.
10 Liverpool, vapor inglés *Highland Chief*, con carga general.
11 Marsella y escalas, vapor francés *Espagne*, carga general.
11 Cardiff, vapor inglés *Britannia*, carga general.
11 Burdeos y escalas, vapor francés *Bresil*, carga general.
12 Paranaguá y escalas, vapor argentino *Mercurio*, carga general
12 Santos, vapor francés *Paranaguá*, en lastre.
12 Newport, vapor inglés *Aldersgate*, á la órden.
13 Rio Janeiro y Escalas, vapor noruego *Munin*, carga general.
13 Génova y escalas, vapor italiano *Michelangelo*, carga general.
13 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro*, carga general.
13 Cádiz, barca italiana *Uniti*, á la órden.